

INSTRUMENTOS DE PAZ

Un Subsidio Franciscano de Justicia, Paz y
Integridad de la Creación

- Tercera Parte: JPIC en las Estructuras de la Orden y en Diferentes Ministerios



Orden de Frailes Menores
Oficina de Justicia, Paz y Integridad de la Creación

Español
1999

TERCERA PARTE

“JPIC EN LAS ESTRUCTURAS DE LA ORDEN Y EN DIFERENTES MINISTERIOS”

Esta tercera parte tiene dos secciones. En la primera se describen las estructuras de la Orden en lo que se refiere a Justicia, Paz e Integridad de la Creación. La segunda sección propone ideas e iniciativas sobre cómo JPIC puede estar presente en diferentes ministerios. Esta segunda sección abre un capítulo sobre el análisis de la realidad, pues cualquiera que sea nuestro trabajo o actividad debe estar precedido por ese análisis, para poder discernir mejor lo que Dios quiere que hagamos.

1. El Movimiento de Justicia y Paz dentro del contexto de la evolución Postconciliar de la Orden: Capítulos y Consejos Plenarios
2. Estructuras de JPIC en la Orden
3. Colaboración Interfranciscana. Franciscans International
4. Análisis social
5. Justicia, Paz e Integridad de la Creación en contextos ministeriales específicos
 - Justicia, Paz e Integridad de la Creación en nuestra vida cotidiana
 - JPIC en la Misión “Ad gentes”
 - JPIC en el Ministerio Parroquial
 - JPIC en el Ministerio de la Palabra
 - JPIC en la Educación
 - JPIC en la Formación

1. EL MOVIMIENTO DE JUSTICIA Y PAZ DENTRO DEL CONTEXTO DE LA EVOLUCIÓN POSTCONCILIAR DE LA ORDEN: CAPÍTULOS Y CONSEJOS PLENARIOS

1. Cambios producidos en la espiritualidad del Vaticano II

No exageramos si decimos que la espiritualidad anterior al Vaticano II era, en general, una espiritualidad intimista y desencarnada, que tenía las siguientes características:

- la salvación era algo individual, del alma y para después de la muerte, y la práctica cristiana estaba orientada a conseguir esa salvación.
- se sospechaba del mundo (enemigo del alma), por lo que se aconsejaba la “fuga mundi” como camino de perfección.
- la santificación se pone en la purificación y perfeccionamiento interior por medio de las prácticas religiosas, ascéticas y morales, y la vivencia de las obras de misericordia.

En resumen, había una concepción de Dios, de la salvación cristiana y de la misión de la Iglesia que alejaban de la implicación en los problemas sociales y del compromiso por la transformación social. Aquella espiritualidad tendía a esperar que Dios interviniese a su debido tiempo para corregir lo que estaba mal en el mundo. Por lo que lo único que había que hacer era orar por la intervención de Dios.

Ciertamente que ya antes del Concilio Vaticano II, especialmente desde la *Rerum Novarum*, se había ido produciendo un cambio notable en ese tipo de espiritualidad, de modo que había ido creciendo en la Iglesia la preocupación por la solución de los problemas sociales y políticos. Pero es sobre todo en la *Gaudium et Spes* donde se asegura que el compromiso en el campo social y político se conecta directamente con la misión recibida de Cristo: “*La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina*” (GS 42).

Entre la muchas aportaciones del Concilio a la Iglesia, una de las más importantes y que ha condicionado y orientado otras muchas es su actitud respecto al mundo, la historia y lo social. El Concilio hizo que la Iglesia volviera su mirada al mundo y a la historia. En *Gaudium et Spes* hay una valoración positiva del mundo, puesto que ha sido creado por Dios, redimido por Cristo y llamado a la plenitud; y de la realidad histórica, puesto que en ella se revela Dios salvando a los hombres. El Concilio orientó a toda la Iglesia y a cada cristiano en el servicio al mundo, para la construcción del Reino. Esta orientación queda descrita en el famoso comienzo de la *Gaudium et Spes*: “*Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez, gozos y esperanza, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo*” (GS 1). Por la encarnación, el Reino de Dios y la salvación pasan por la transformación de la historia. Es en la historia conducida por el Espíritu donde va creciendo el Reino de Dios a cuyo servicio está la Iglesia. De modo que queda abierto un camino en la siguiente dirección:

- **escuchar al mundo:** leer los signos de los tiempos estando dentro del mundo, participando de sus gozos y preocupaciones. Por eso, se ha ido produciendo un éxodo de la Iglesia hacia la periferia.
- **asumir los anhelos, valores, clamores y logros del mundo:** libertad, igualdad, participación, pluralismo, democracia, preocupación por la justicia...
- **ofrecer una práctica evangélica** basada en el testimonio de vida, en el servicio, la

colaboración y la solidaridad.

De la enseñanza conciliar han partido tantos avances teológicos posteriores sobre :promoción de la justicia como parte integrante del Evangelio (Sínodo 1971), sobre la fuerte relación de tipo evangélico y teológico que existe entre evangelización y promoción humana, ...*“No es posible aceptar que la obra de la evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad”* (EN 31)...Bastaría recordar Sínodos, Encíclicas sociales, documentos episcopales...Y la Teología Política y la Teología de la Liberación. En todos ellos se ha tomado en serio la orientación tantas veces repetida por Juan Pablo II desde el comienzo de su pontificado: *“El hombre en la plena verdad de su existencia, de su ser personal y a la vez de su ser comunitario y social...este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión”* (RH 14).

Como consecuencia del Concilio que impulsó a la Iglesia a preocuparse del mundo, Pablo VI creó en enero de 1967 la Comisión Pontificia “IUSTITIA ET PAX”, tal y como había deseado la GS nº 90:

“El Concilio, considerando las inmensas calamidades que oprimen todavía a la mayoría de la Humanidad, para fomentar en todas partes la obra de la Justicia y el Amor de Cristo a los pobres, juzga muy oportuno que se cree un Organismo universal de la Iglesia que tenga como función estimular a la Comunidad católica para promover el desarrollo de los países pobres y la Justicia social internacional”

2. Centralidad del trabajo por la justicia y la paz en la nueva teología de la Vida Religiosa

El Vaticano II, ante la situación en la que encuentra a la Vida Religiosa -desconectada de la sociedad, sin fuerza significativa y profética, en moldes antiguos- le plantea una renovación adecuada que *“comprende, a la vez, un retorno constante a las fuentes de toda vida cristiana (el seguimiento de Cristo según el Evangelio) y a la primigenia inspiración de los institutos y una adaptación de estos a las cambiadas condiciones de los tiempos”*, para eso, *“promuevan los institutos entre sus miembros el conocimiento debido sobre las condiciones de los hombres y de los tiempos, sobre las necesidades de la Iglesia; de forma que, enjuiciando sabiamente a la luz de la fe las circunstancias del mundo de hoy, puedan ayudar más eficazmente a los hombres”*(PC, 2)

Las Órdenes, Congregaciones e Institutos enseguida acogieron la llamada del Concilio y podemos ver por los documentos de Capítulos Generales, Consejos Plenarios y Constituciones Generales cómo, tanto los documentos del Concilio, como otros documentos del Magisterio, especialmente la Evangelii Nuntiandi y las encíclicas sociales, han influido grandemente en una nueva formulación de la Vida Religiosa en la que el carácter evangelizador y profético es fundamental, puesto que lo es para toda la Iglesia. Ya desde el inmediato postconcilio se empezaron a advertir en la VR algunas tendencias fundamentales y bastante generalizadas:

- En primer lugar, se empezó a tomar en serio entre los religiosos la opción por los pobres y por la pobreza real de los Institutos y de las comunidades.
- En Órdenes y Congregaciones se empezó a entender como parte de la propia misión el compromiso de promoción de la justicia y la defensa de los derechos humanos.
- Para hacer reales esos compromisos se tendió a las pequeñas comunidades insertas en ambientes populares, compartiendo las condiciones de vida de los pobres y participando en sus preocupaciones y sus luchas.
- Se cuestionaron las instituciones tradicionales que muchos Institutos religiosos tenían en los campos de la enseñanza, sanidad, infancia marginada, etc. Y se inició una corriente desinstitucionalizadora que abogaba porque los religiosos y religiosas prestaran su servicio a través de instituciones ajenas al propio Instituto religioso, bien eclesiales, bien seculares y civiles.

Estas tendencias eran confirmadas en 1980 por la Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos seculares en su documento **“Religiosos y promoción humana”** en los que ofrecía criterios de discernimiento sobre la importancia y urgencia de una participación adecuada de los religiosos en la promoción integral del hombre. E igualmente en **“VITA CONSECRATA. Exhortación apostólica postsinodal sobre la vida consagrada”** (1996), especialmente el capítulo III.

3. Evolución postconciliar de la Orden: Capítulos, Consejos Plenarios, CC.GG.

A partir del Concilio y de las CC.GG. del '67 hay un gran esfuerzo en nuestra Orden Franciscana por comprender nuestra vocación en el mundo de hoy. Desde entonces ha habido todo un proceso de maduración hasta llegar a las actuales CC.GG. del 87, en las que la opción por la justicia y la paz aparecen con toda claridad. En ese proceso ha habido unos momentos claves. Veámoslos:

El primer gran momento es el **Capítulo General de Medellín (1971)**. En su documento sobre la **“Formación de los Hermanos Menores”** se afirma que la renovación depende en gran parte de la formación de los hermanos y en el n. 7 se dice que el ideario de San Francisco responde a las necesidades y aspiraciones del mundo actual; en el n. 8: que *“tenemos que hacernos pobres con los pobres y menores con los menores”*; en el n. 10 se habla de insertarnos en el mundo actual, dedicándonos a sus grandes causas (cf. “Octogesima Adveniens, nn. 5 y 48), y en el n. 11 se pregunta: *“¿Somos lo que conviene que seamos? ¿Nos creemos verdaderamente llamados para atender a las necesidades del mundo?”* y concluye: *“ciertamente esto exige de nosotros una conversión continua individual y común”*. En el n. 26 que habla de la minoridad como una característica de la vida franciscana, se dice que *“la minoridad hace a cada uno de los hermanos y a la Fraternidad instrumentos de paz”*.

En el cap. V: “Dimensiones de la formación” en el apartado 4: “Formación para la comunicación con el mundo”, se habla en el n. 52 de estar “presentes en el mundo” puesto que la vida franciscana no es una fuga del mundo”, sino que, a ejemplo del Verbo Encarnado, es una vida en el mundo para dar testimonio de la certeza de la realidad trascendente y para descubrir los bienes que Dios puso en él, y en el n. 53 se advierte, en consecuencia, de estar “atentos a la realidad social”.

Además de lo anterior, en el Capítulo de Medellín se empieza a hablar de la necesidad de insertarnos en el mundo actual, de responder a las necesidades del mundo, pero todavía de una manera escasa, sin concretar problemas a los que hay que dar respuestas y con una cierta ambigüedad y miedo, ya que en el otro documento del Capítulo sobre **“Las Misiones en la Orden Franciscana”** en el cap. V titulado: “Somos hombres de Paz” se dice que, *“fieles a nuestra vocación de paz, somos fundamentalmente ‘hombres de paz’, pero no comprometidos, pues la paz por la que luchamos es el fruto de la justicia y el amor”*. Se opta exclusivamente por el testimonio.

El segundo gran momento es el documento del **Capítulo General de Madrid: “La vocación de la Orden hoy” (1973)**. En él se pone el acento sobre el *hoy*, porque si la Vida y Regla de Francisco -la Vocación de la Orden- es un dato conocido y desde él nuestra identidad es clara, sin embargo lo que necesita aclaración es la encarnación de dicha vocación en nuestro ‘hoy’ y ‘aquí’. Esta ley de la encarnación es fundamental en todo el Cristianismo. Sin ella, sin el compromiso con el hombre y el mundo no se puede ser sacramento de salvación.

El cap. VII se titula “Mensajero de la paz en el mundo” y su contenido es el siguiente:

n.31: Nuestra misión esencial consiste en vivir nuestro proyecto de vida: viviendo-creando una fraternidad de amor y se servicio abierta a todos, viviendo en la pobreza y el trabajo, participando en la esperanza de los pobres. Nuestra aportación a la Iglesia y a la humanidad es de ese orden: dar testimonio, en primer lugar, con la propia vida.

n. 33: *“Nuestra voluntad de crear en el seno mismo del pueblo una comunidad fraterna...lleva consigo, quiérase o no, repercusiones sociales y políticas”*. Y se nos advierte

que estemos atentos al partidismo y que vivamos a fondo las Bienaventuranzas.

n. 34: Partiendo de lo anterior nos será posible participar de veras en los problemas políticos y en las luchas sociales de hoy. Para ello:

- Tendremos que tener una información seria que nos permita análisis objetivos de la realidad
- Para unir nuestra voz a la de los oprimidos tenemos que participar en el trabajo de los pobres y marginados. Insertarnos en su medio y modo de vida.

Capítulo General de 1979: Es, sobre todo, a partir de este Capítulo General que la Orden hace una opción decidida por el compromiso en favor de la justicia y de la paz. De las siete prioridades que el Capítulo estableció (para la Orden) para el siguiente sexenio, la 5ª pide que los Hermanos Menores cooperen en la edificación del mundo mediante la participación en sus problemas y la presencia múltiple e intensiva; y la 6ª dice: *“conscientes de nuestra misión de promotores de la paz y la justicia, estemos con aquellos que sufren persecuciones y manipulaciones múltiples, viviendo de tal modo que nuestra propia vida promueva la paz y la justicia”*.

Al final del Capítulo se elaboró y aprobó un documento donde se hace referencia explícita a los múltiples problemas permanentes y de difícil solución, tales como el hambre, la pobreza, la falta de vivienda y de trabajo, la injusticia, los problemas de la infancia y de la tercera edad, la conculcación de los derechos humanos, el terrible peligro de las armas nucleares, la degradación de la naturaleza ambiental..., como también a problemas concretos del momento en diversos países del mundo (Nicaragua, prófugos vietnamitas, Brasil, Rodhesia).

Consecuencia inmediata de este Capítulo fue que el Definitorio General dirigió su primera carta a la Orden con fecha 10-IX-79 sobre la trágica situación de los prófugos, sobre todo en el sureste asiático. Con esta ocasión anunciaba la institución en la Orden de la Comisión de “Justicia y Paz” y se pronunciaba sobre la *“implicación franciscana”* en estos problemas, conforme a las prioridades dictadas por el Capítulo General. En su programa de gobierno, el Definitorio General indicaba también que cada Conferencia de Provinciales constituyese una Comisión de Justicia y Paz o al menos colaborase con tales Comisiones ya existentes en la propia región.

Consejo Plenario de Bahía (1983) Desde los primeros 80 se va teniendo en la Orden una conciencia muy clara de que nuestra misión es evangelizar a este mundo concreto que nos ha tocado vivir y al que hay que conocer muy bien si de verdad queremos dar respuesta a sus problemas y necesidades.

Por la importancia del tema de la evangelización en sí mismo y por la necesidad que tiene la Orden de profundizar en él para discernir cómo podemos ser los franciscanos *“mediadores entre los valores evangélicos (franciscanos) y la cultura y sociedad de hoy”*, se dedicó a este tema el Consejo Plenario de 1983, en Bahía (Brasil), en el cual se aprobó un documento sugerente e interesante, **“El Evangelio nos desafía”**, que junto con los documentos del Capítulo General de Medellín (1971) y de Madrid (1973) son los que más han influido en las CC.GG. de 1987, lo cual se puede comprobar si nos fijamos en cómo las notas marginales de los artículos que las CC.GG. dedican al tema están salpicadas de estos tres documentos (De modo que para comprender el mensaje que las actuales CC.GG. nos quieren comunicar es imprescindible que las leamos a la luz de estos tres documentos).

En el documento de Bahía se nos marca nuestra tarea de contribuir a la evangelización en la Iglesia (cap. 1) y a la construcción de la justicia y de la paz en el mundo (cap. 4), y al mismo tiempo se nos marca el talante franciscano y evangélico con el que hemos de actuar: siendo Hermanos Menores - “Enviados como hermanos” (cap. 2) y “Menores entre los pobres” (cap. 3) -.

En el cap. IV: “Instrumentos de Justicia y de Paz”, lo más original respecto a documentos anteriores es el n. 38 en el que se sugieren iniciativas concretas que los hermanos deben tomar y que voy a enumerar junto con las Propuestas de acción que dio el Capítulo General de 1985 para el siguiente sexenio, que recogen cosas ya dichas en otros documentos y van en la misma línea, no teórica, sino de acción. (Lo como dijo el Ministro General John

Vaughn en el saludo de apertura del Consejo Plenario de 1983: “*Nosotros tenemos la información. Tenemos la documentación. Tenemos también la inspiración de tantísimos frailes apóstoles que nos han precedido. Lo que hoy parece que nos hace falta es la imaginación y el estímulo para afrontar realmente los riesgos y los formidables desafíos que el Señor, la Iglesia y el mundo nos colocan delante de nosotros*”).

INICIATIVAS CONCRETAS:

- a. **Orar** para llegar a ser hombres en paz con Dios y con la humanidad, haciendo de la oración y del ayuno parte de sus esfuerzos por la paz.
- b. **Apoyar los movimientos** que buscan la paz en nuestra sociedad participando personalmente en ellos.
- c. **Respaldar los esfuerzos no violentos en pro de la paz** prestando apoyo a quienes por razones de conciencia se oponen a las guerras, especialmente las nucleares, y a los que se oponen a la carrera armamentista y al tráfico de armas; sostener a los que son encarcelados por sus convicciones y esfuerzos en nombre de la justicia y de la paz.
- d. **Desarrollar una pedagogía de la paz**, especialmente para la juventud de nuestros seminarios y escuelas.
- e. **Buscar los medios para eliminar las injusticias que haya entre nosotros mismos** (esta temática se debería discutir ampliamente en el capítulo local, durante un año dicen las Prioridades del Capítulo de 1985) para que podamos ser testigos creíbles de la paz de Cristo.
- f. **Cada Provincia debe tener una Comisión de Justicia y Paz**, y dedicar donde fuere posible hermanos a tiempo pleno a trabajar por la justicia y la paz y apoyar a aquellos hermanos que ya están ocupados en las Comisiones de Justicia y Paz. Los representantes de las Provincias forman la Asamblea de JyP de la Conferencia.

Este es el camino que después del Concilio ha ido recorriendo la Orden hasta llegar a las actuales CC.GG., aprobadas en el Capítulo General de 1985, en las que los temas de la justicia y la paz están ampliamente presentes, especialmente en los caps. IV y V.

Capítulo General de 1985: Además de aprobar el texto de las CC.GG., el Capítulo General de 1985 publicó un Plan Sexenal (1985-1991) en un breve mensaje titulado “**Nuestra llamada a la Evangelización, Propuestas para la Acción**”. El Capítulo entendió que en las Constituciones y en otros documentos franciscanos recientes había tres temas que aparecían constantemente: la dimensión contemplativa de nuestras vidas; la opción por los pobres -justicia y paz; la formación en el espíritu misionero - evangelización. Rápidamente éstas se conocieron en toda la Orden como nuestras “tres prioridades”. El número 23 de este documento enumera 9 propuestas concretas en el área de Justicia y Paz, algunas de las cuales están recogidas más arriba. La reflexión sobre estas propuestas, especialmente en nuestros capítulos (general, provincial, local) nos daría un valioso material para la reflexión sobre elementos esenciales de nuestra herencia, un fructuoso examen de conciencia, y la fuerza para poner en práctica las propuestas.

Tres años después del Capítulo General de 1985, el Consejo Plenario de la Orden se reunió en **Bangalore** (India). Este CP también publicó un documento titulado “**Ministros de la Palabra...Servidores de todos**”. El Consejo notaba con satisfacción que en toda la Orden había un real “entusiasmo por las tres prioridades del último Capítulo General” (n.14). El Consejo trata de la segunda prioridad (Justicia y Paz) en los ns. 33-44. El Consejo nota con satisfacción que el interés de los frailes en estos temas “*parece ir por buen camino*” (34). “*Para un número*

cada vez mayor de frailes el pobre no es solamente un hermano, sino un hermano preferido“ (36). La pobreza es vista no sólo como un voto sino también como solidaridad con los pobres, con la vista puesta en su total liberación (cf. n. 36). Un número cada vez mayor de Provincias cuentan por lo menos con una fraternidad inserta en zonas pobres o entre marginados; algunas comunidades han cedido sus casas para centros de recuperación de alcohólicos y drogadictos y otras necesidades parecidas (cf. n. 37). El Consejo señala la participación de los frailes en las luchas pacíficas por la justicia y la paz en muchas partes del mundo, y observa con satisfacción que la ecología es también un problema que preocupa a un número cada vez mayor de hermanos. (cf. n. 39). El Consejo señala la creación de Comisiones de Justicia y Paz en muchas Provincias y Conferencias y observa con especial satisfacción que la Oficina de Justicia y Paz en la Curia General *“realiza una continua labor de animación y coordinación...informando o proponiendo modelos y proyectos en este campo”* para la Orden, para la Familia Franciscana y otros sectores de la Iglesia (cf. 40).

El **Capítulo General de 1991** decidió tratar y profundizar las tres prioridades del Plan sexenal del Capítulo de 1985 situándolas en el contexto de las CC.GG. El Capítulo añadió las palabras *“y salvaguarda de la creación”* a la segunda prioridad (justicia y paz). El Capítulo pidió *“que las Entidades de la Orden examinen los pasos concretos que han dado y han de darse en su opción por los pobres, en su compromiso por una sociedad de justicia y de paz y en su respeto por la creación”* (**La Orden y la evangelización hoy**, n. 27), un argumento apropiado para un examen de conciencia, especialmente en nuestros Capítulos.

En **1996**, el entonces Ministro General Hermann Schalück publica el documento **“Llenar la tierra con el Evangelio de Cristo”** sobre la evangelización. En ese documento se afirma que un imperativo de la acción evangelizadora de los Hermanos Menores es el compromiso en defensa de la vida (Cap. III, 1c), y que entre las prioridades de nuestra acción evangelizadora están la opción por los pobres (Cap. III, 2c), la justicia, la paz y la salvaguardia de la creación (Cap. III, 2d) y el trabajo ecuménico y el diálogo interreligioso (Cap. III, 2e).

El **Capítulo General de 1997**, en la búsqueda de la voluntad de Dios por parte de la Orden a través de las Escrituras, de nuestras fuentes, del recorrido hecho por la Orden en los últimos seis años, de la contemplación de los rostros de tantos seres humanos y de la lectura de los *“signos de los tiempos”*, decidió aprobar la creación del Servicio para el Diálogo, estructurado en tres Comisiones: diálogo ecuménico, diálogo interreligioso y diálogo con las culturas, e invitó a todas las Conferencias a estudiar la conveniencia de instituir en su territorio este Servicio (**“De la memoria a la profecía”**, n. 7,1 y 2); ratificó la opción preferencial por los pobres (n. 8,2); pidió *“poner en práctica, a nivel de Conferencias y en unión con la Familia Franciscana, un compromiso concreto en favor de la justicia, la paz y la salvaguardia de la creación, que brote de nuestra espiritualidad y constituya la colaboración franciscana a la celebración del nuevo milenio”* (n. 8,3), e instó *“al Definitorio general a crear, a través del Oficio de Justicia, Paz y Salvaguardia de la Creación, en colaboración con todas las Conferencias y Provincias, una red de personal y de recursos para intervenir en las necesidades de los prófugos”* (n. 8,4).

Fr. Pat McCloskey OFM

2. ESTRUCTURAS DE JPIC EN LA ORDEN

Estructuras JPIC OFM

Oficina Internacional (Curia, Roma)
Comité Ejecutivo

Consejo Internacional

Comisiones de las Conferencias

Comisiones Provinciales

Comisión Inter-Franciscana

1. Nivel Provincial

2. Nivel de Conferencia

3. Nivel Internacional

“Este Consejo Plenario invita a los hermanos a dedicar donde fuere posible hermanos a tiempo completo a trabajar por la justicia y la paz, y apoyar a aquellos hermanos que ya están ocupados en las comisiones de Justicia y Paz de la Orden o de las provincias” (“El Evangelio nos lanza un desafío”, Consejo Plenario de Bahía, 1983, n. 38 f). Aunque el contenido del trabajo de JPIC es específico en cada provincia, algunas recomendaciones generales referentes a las estructuras de JPIC a nivel de las provincias y Conferencias de la Orden son útiles.

1. NIVEL PROVINCIAL

Algunas Provincias nombran a un animador de JPIC o a un equipo en cada fraternidad local. Muchas provincias tienen una Comisión de frailes (con otras responsabilidades a tiempo total o parcial) que trabajan en los proyectos de JPIC. Otras, tienen una oficina de JPIC con un fraile totalmente dedicado a ella, en algunos casos ayudado por personal seglar.

La tarea primordial del coordinador provincial es la de animar a los frailes de su Provincia en lo concerniente a justicia, paz y ecología por medio de la distribución de información, el desarrollo de un proceso de análisis social dentro de la Provincia y la participación en programas de acción a favor de la justicia social. Participa, también, en el consejo/comisión de JPIC de la Conferencia.

El Consejo Plenario de la Orden de 1983 (Bahía) aconsejó el modelo de dedicación completa siempre que sea posible; y en las reuniones del Consejo Internacional de JPIC de 1993, 1995 y 1997 se confirmó este deseo.

Los frailes implicados en el ministerio de JPIC de una Provincia necesitan una descripción escrita y clara de su tarea, que debería incluir:

- Una declaración de su misión respecto al trabajo de JPIC en la provincia.
- Una descripción clara de las líneas en las que se ejerce la autoridad y se rinden cuentas dentro de la administración de la provincia; relación con los programas de formación inicial y permanente, medios de comunicación provinciales, etc.
- Una declaración política respecto a la competencia del correspondiente fraile/comisión/oficina para hacer declaraciones públicas en materia de JPIC.
- Una descripción del estatuto de “miembro” así como de la forma en la que actúa la comisión u oficina de JPIC.
- Objetivos claros respecto a los proyectos de animación y promoción y de denuncia.
- Sería también de desear un boceto del tipo de programas a realizar en la colaboración Inter-Franciscana.
- Financiación adecuada.
- Posibilidades de coordinación con otros grupos de acción eclesiales o sociales (ej. grupos inter-religiosos de JPIC, comisiones diocesanas de JPIC, organizaciones de derechos humanos, Cáritas, Greenpeace, Amnistía Internacional, etc.).

Es de desear que los frailes implicados tengan:

- Interés en la problemática con la que se trabaja en JPIC.
- Experiencia con los pobres.
- Credibilidad dentro de la Provincia.
- Tiempo y apoyo de la Provincia para poder realizar de forma eficaz esta tarea.
- Acceso a los frailes de la Provincia y a la administración provincial.
- Buena capacidad de comunicación.
- Buena salud.
- Representantes locales de JPIC en las fraternidades.
- Conexiones con otros miembros de JPIC en la familia Franciscana.

La experiencia general de la Orden indica que la colaboración Inter-Franciscana no es suficiente y no puede sustituir a las comisiones u oficinas de JPIC OFM a nivel de provincia y conferencia

2. NIVEL DE CONFERENCIA

Los consejos o comisiones de JPIC a nivel de Conferencia son el resultado del desarrollo del artículo 114 de nuestras Constituciones Generales y del Estatuto General 179. Existen estructuras similares para el área de formación y de evangelización misionera. El Consejo o Comisión de JPIC de la Conferencia está compuesto por el coordinador de JPIC de cada Provincia y entidades de la Conferencia.

a. Moderador, Presidente, Coordinador de los Consejos/Comisiones de JPIC en la Conferencia.

Necesita tener tiempo para trabajar no sólo a nivel provincial sino también para coordinar el trabajo de JPIC en la Conferencia y para desarrollar proyectos de colaboración entre Conferencias.

b. Consejo/Comisión.

Necesita de estatutos que describan claramente quiénes son los miembros, el objetivo encomendado, las finanzas y las relaciones de autoridad y comunicación entre el Consejo y la Conferencia de Ministros Provinciales. A continuación se ofrece el ejemplo de los Estatutos de la Conferencia de habla inglesa (Canadá, USA, Inglaterra, Irlanda y Malta).

Estatutos del Consejo de JPIC de la Conferencia de habla inglesa.

CONSTITUCIÓN

El Consejo de Justicia, Paz y Salvaguarda de la Creación es un consejo permanente de la Conferencia de habla inglesa de la Orden de los frailes menores que está compuesta de representantes de JPIC de las provincias, vice-provincias y custodias de la Conferencia.

El Consejo se reúne regularmente con tres propósitos fundamentales:

- Servir a la Conferencia como fuente de recursos para suscitar y desarrollar la sensibilidad respecto a la problemática de JPIC así como ayudarla en la implementación de proyectos.

“Como quiera que una gran parte de la humanidad se halla aún sometida a la indigencia, a la injusticia y a la opresión, dedíquense los hermanos, juntamente con todos los hombres de buena voluntad, a instaurar una sociedad de justicia, de liberación y de paz en Cristo resucitado, y, ponderadas atentamente las causas de cada situación, participen en las iniciativas de caridad, de justicia y de solidaridad internacional” (CC.GG. OFM, 96.2).

- Proporcionar oportunidades para la formación especializada en la problemática de JPIC compartiendo información, recursos, apoyo mutuo con los frailes y el resto de las personas implicadas en este ministerio.

“Plenamente persuadidos los hermanos de la importancia y gravedad de los problemas sociales, aprendan y enseñen con solicitud la doctrina de la Iglesia sobre el orden social, la familia y la persona humana. Investiguen críticamente también otros elementos culturales, como aptos que son para iniciar el diálogo que facilite una respuesta cristiana” (CC.GG. OFM, 96.1).

- Compartir y reflexionar sobre la experiencia común de conciencia social y, en el momento adecuado, emprender acciones de tipo profético *“... la proclamación del Reino de Dios es inseparable de la acción a favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo.”* (Sínodo de Obispos 1971).

“Conscientes, además, de los atroces peligros que amenazan al género humano, denuncien con firmeza los hermanos toda clase de acción bélica y toda carrera de armamento como azote gravísimo para el mundo y sumamente lesivo para los pobres, sin escatimar trabajos y sufrimientos por la edificación del Reino del Dios de la paz” (CC.GG. OFM, 69.2)

ESTATUTOS Y LEYES COMPLEMENTARIAS

I. El Consejo de Justicia, Paz y Salvaguarda de la Creación es un comité de la Conferencia de habla inglesa de la Orden de los Frailes Menores.

El consejo sirve como ayuda a la Conferencia.

Las áreas normales en las que contribuye a la Conferencia son la conciencia y el desarrollo de la justicia, la paz y la salvaguarda de la Creación.

Un representante designado por la Conferencia sirve como enlace entre el consejo y la Conferencia.

El consejo proporciona a la Conferencia un informe anual para su revisión en la correspondiente reunión de octubre.

El Consejo sirve como fuente de recursos para la Oficina de JPIC de la Orden de Frailes Menores en Roma y participa en el Consejo Internacional de JPIC de la OFM.

El Consejo otorga anualmente el premio “Martin J.Wolf” a una o varias personas que vivan el evangelio en este espíritu.

El Consejo es un foro para la colaboración interfamiliar.

II. Asociación

Miembros

Cada entidad de la Conferencia designa a uno o varios representantes de JPIC como miembros del Consejo. El enlace de la Conferencia es también miembro del Consejo.

Miembros asociados

Cada una de las distintas familias franciscanas, por ej. Capuchinos, Conventuales, TORs, Federación Franciscana, Orden Franciscana Seglar, Clarisas, etc es invitada a nombrar un representante como miembro asociado del Consejo. Una invitación similar se hace extensiva a la Interprovincial para la Evangelización Misionera, el Consejo Interprovincial de Formación, Franciscans International y el Servicio de Misión Franciscano.

Otros participantes

Otras personas pueden ser invitadas a participar en las reuniones del Consejo siempre que se juzgue apropiado.

III. Estructuras

Presidente

El presidente es elegido por el consejo por un periodo de tres años. El presidente puede ser reelegido por un periodo adicional de otros tres años. El consejo puede extender el número de estos periodos a más de dos. La descripción de la tarea del presidente corresponde al Consejo. Si el presidente no puede realizar sus funciones el Comité Ejecutivo, después de consultar con el enlace de la Conferencia, designará un presidente interino hasta la siguiente reunión del Consejo.

Enlace de la Conferencia

El enlace de la Conferencia es un miembro oficial del Consejo designado por la Conferencia para representarla en las reuniones del Consejo y para comunicarse con ella en nombre del Consejo.

Tesorero

El Consejo puede elegir un tesorero para supervisar las cuentas del Consejo. El tesorero es el responsable de realizar un informe financiero anual para el Consejo y para la Conferencia. Si no se ha elegido tesorero el presidente realizará esta función.

Comités

Comité ejecutivo

El Consejo elige un comité ejecutivo de dos o más miembros, uno de los cuales será siempre el presidente que presidirá también este comité ejecutivo. La descripción de la tarea del comité ejecutivo depende del Consejo.

Otros comités

Siempre que sea necesario el Consejo creará otros comités. Tanto los miembros como los miembros asociados pueden formar parte de los comités. Los miembros asociados tendrán voz activa respecto a la tarea y deliberaciones de los comités. Cada comité elegirá su presidente y responderá ante el Consejo.

IV. Reuniones

Frecuencia

Ordinariamente el Consejo se reunirá dos veces al año.

Finalidad

En cada reunión se procurará respetar e incorporar lo siguiente:

Hacer recomendaciones y propuestas sobre la agenda de JPIC para la Conferencia y las entidades que la constituyen.

Los miembros, miembros asociados y otros participantes se darán mutuo apoyo y formación.

Tomar resoluciones y decidir acciones proféticas respecto a la problemática de JPIC.

Votaciones

El Consejo normalmente decide por consenso entre sus miembros.

Si es necesario, se puede realizar una votación de tipo deliberativo en la que cada entidad miembro tendrá un voto. Para la aprobación es necesaria la mayoría simple.

En cualquier momento, todos los presentes pueden ser requeridos para una votación consultiva.

V. Finanzas

Se pedirá a cada entidad que, a través de su estructura de JPIC, haga una contribución en dólares basada sobre el censo de frailes de la Conferencia con el fin de financiar el trabajo ordinario del Consejo.

VI. Enmiendas

Tanto los Estatutos como las Leyes Complementarias son responsabilidad del Consejo. Las posibles enmiendas serán propuestas en una reunión y se decidirá sobre ellas en la siguiente. Las enmiendas se harán siguiendo el proceso descrito en la sección IV.c con la excepción de que si se realiza una votación deliberativa una mayoría de dos tercios de los votos de las entidades presentes bastará para aprobarla. Entonces, las enmiendas deben ser aprobadas por la Confederación.

Las Constituciones y las leyes complementarias fueron aprobadas por el ministro provincial de la Conferencia de habla inglesa en la reunión de Octubre de 1997.

3. NIVEL INTERNACIONAL

a. OFICINA DE JPIC EN ROMA

La Oficina Internacional de JPIC en Roma data de 1981. Su función es *“asistir al Ministro General y al Definitorio en cuestiones relacionadas con la justicia, la paz y la salvaguarda de la Creación en conformidad con las decisiones de los Capítulos Generales y los Consejos Plenarios para mantener el espíritu de las Constituciones y Estatutos Generales”*. El personal de la Oficina es designado por el Definidor General. Inicialmente, la Oficina se denominó “Comisión de Justicia y Paz”. En 1985 el término “Oficina” se empezó a usar en los Estatutos Generales de la Orden (artículo # 120.1).

Los directores de la Oficina fueron: Marco Malagola (Provincial de Turín, Italia, 1981-83), Ken VIEGAS (provincial de Pakistán, 1983-85), Gerard Heestebeek (Provincial de Holanda 1985-88) y John Quigley (Provincial de San Juan Bautista, USA, 1988-1997). En Julio de 1997 Peter Schorr, el Definidor General de Europa Central y Occidental, fue designado director de la Oficina y en Septiembre de 1997, Francisco O’Connaire (Centro América) fue nombrado vicedirector.

El Director/Vicedirector acude a reuniones, pronuncia conferencias a los grupos provinciales y viaja por todas las Conferencias. Con el fin de favorecer la comunicación entre el gobierno central de la Orden, las Conferencias y las Provincias, el personal de la Oficina Internacional mantiene comunicación con los miembros de Consejo Internacional de JPIC (postal, correo electrónico), organiza reuniones, escribe y publica documentos e información y mantiene bancos de datos para los distintos destinatarios de la Oficina. Desde la Oficina también se está intentando integrar una sensibilidad y una metodología propia de JPIC en los programas de formación de la Orden.

La Oficina de JPIC ha coordinado iniciativas de apoyo y ayuda a los hermanos y hermanas que sufren a causa de su fe, convicciones o actividades en favor de la justicia, la paz y la salvaguarda de la Creación. Algunas de estas iniciativas fueron a favor de frailes presos en Checoslovaquia (1986), frailes y hermanas de Bosnia (1992), franciscanos en Ruanda (1994), frailes que trabajan con los *“sin tierra”* del Brasil (1996) y franciscanos implicados en la lucha por los derechos humanos en Colombia (1997). La Oficina ha escrito y ha hablado con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; ha promovido campañas de envío de cartas, ha tenido intervenciones en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Ginebra); y ha iniciado la Misión Franciscana por la Paz en Croacia y en Colombia.

b. CONSEJO INTERNACIONAL DE JUSTICIA, PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN (CIJPIC)

“El Consejo Internacional de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de los Hermanos Menores (CIJPIC) es un grupo de consulta constituido por el Definitorio General con el fin de ayudar al Director de la Oficina de JPIC, el Definitorio General y las Conferencias en el importante compromiso de concienciar, animar e implicar a la Orden en el área de Justicia, Paz e Integridad de la Creación” (Estatutos de CIJPIC aprobados el 7 de Julio de 1989, revisados el 9 de Noviembre de 1994 y en Enero de 1999). La Asamblea del CIJPIC es convocada por el Director de la Oficina de JPIC una vez cada dos años; las reuniones extraordinarias deben organizarse con el previo consentimiento del Definitorio General.

La composición y responsabilidades del Consejo Internacional están descritas en los artículos 2 y 3 de los Estatutos del Consejo (más abajo): “Los miembros del CIJPIC son Delegados de las Conferencias de los Ministros Provinciales, uno por cada una de las 15 Conferencias y elegidos por las mismas según sus Estatutos Particulares y las Normas del CIJPIC; los miembros del Comité Ejecutivo y otros miembros que nombre el Ministro General.

Para poder ser elegido Delegado de CIJPIC es necesario ser Promotor de Justicia y Paz en una Conferencia o Provincia o, al menos, ser un experto en esta área.

El CIPJIC se ha reunido cinco veces:

1987 Roma, Italia. El tema fue “Justicia y Paz y la Formación”. El tema central fue el programa de formación que estaba siendo promovido entre la clase pobre de Manila, en la provincia de Filipinas.

1991 Jerusalén, Israel. El tema fue la interacción “no violenta” entre los frailes de Tierra Santa y las autoridades civiles de las comunidades judía y palestina. Un estudio de la situación entre ambas comunidades.

1993 Nueva York y Washington, D.C. Los temas tratados en Nueva York fueron los siguientes: nuestra participación en Franciscans International en las Naciones Unidas y la identidad del Consejo Internacional. En Washington: un contacto con la Iglesia Católica Americana (Conferencia Católica de los Estados Unidos en Washington). Varios proyectos internacionales de JPIC para la Orden fueron propuestos al Definitorio General y aprobados (por ej.: El proyecto Croacia-Bosnia, atención a la Ecología, apoyo para Franciscans International y la designación de un fraile OFM (Michael Surufka) como representante de los hermanos en esta entidad, la publicación de Pax et Bonum y Contacto por parte de la Oficina en Roma). Al finalizar la reunión el CIJPIC declaró que “creemos que se está acercando el momento en que tanto nosotros como nuestras sociedades necesitamos tener frailes liberados y preparados para una dedicación plena al ministerio en las áreas de justicia, paz y ecología. El Consejo es muy favorable a la constitución de un equipo internacional de frailes que trabaje a tiempo completo en dichas áreas. Cada uno de estos frailes sería seleccionado y preparado en un área particular de competencia, por ejemplo, derechos humanos, ecología, refugiados. No es necesario que estos frailes vivan en Roma. De hecho, es preferible que estén esparcidos por distintos lugares del mundo y trabajen unidos en coordinación con la Oficina General en Roma.”

1995 Seul Korea. De esta reunión nacieron vario proyectos que fueron propuestos al Definitorio General para su aprobación. Muchos de ellos eran desarrollos de proyectos ya iniciados por el CIJPIC en 1993. Por ejemplo: el éxito del Proyecto Croata durante la guerra sugirió crear el concepto de “Misión Franciscana para la Paz” que posibilitaría la implicación de frailes en aquellos países que necesitan ayuda internacional o atención durante un conflicto civil de tipo local. El Consejo pidió en Seúl que se escribiera un Manual o Subsidio de JPIC y consiguió clarificar el enfoque de nuestro trabajo en el área de ecología denominándola “justicia medioambiental”. El Consejo también apoyó el aumento de oportunidades para la formación continua de los frailes en experiencias internacionales.

1997 Roma, Italia. El CIJPIC hizo 11 recomendaciones al Definitorio General muchas de las cuales solicitaban continuidad y fortalecimiento de proyectos propuesto en reuniones anteriores.

Por ejemplo, la aprobación de la “Misión Franciscana para la Paz” en Colombia; la conclusión del Manual o Subsidio de JPIC y el proyecto del “Jubileo 2000”.

ESTATUTOS PARTICULARES DEL CIJPIC

Art. 1 El Consejo Internacional por la Justicia, la Paz y la Salvaguarda de la Creación de los Hermanos Menores (CIJPIC) es un grupo de consulta constituido por el Definitorio General con el fin de ayudar al Director de la Oficina de JPIC, al Definitorio General y a las Conferencias en la importante tarea de formación, concientización, animación e implicación de la Orden en el área de Justicia, Paz y Salvaguarda de la Creación.

Art. 2

- 1 Los miembros del CIJPIC son los coordinadores (delegados) de las Conferencias, uno por cada Conferencia, elegidos por las mismas según sus estatutos particulares y las normas de CIJPIC, los miembros del Comité de Animación y otros eventuales miembros nombrados por el Ministro General.
- 2 Los delegados del CIJPIC pueden ser elegidos entre los coordinadores de JPIC que desempeñan actividades de promoción de JPIC en las Conferencias, o que tengan de todas maneras competencia en el sector.

Art. 3 Las tareas del CIJPIC son:

- 1 Favorecer el conocimiento y la aplicación de los documentos de la Iglesia y de la Orden de los Hermanos Menores sobre JPIC.
- 2 Colaborar con la Secretaría general para la Formación y los Estudios y para la Evangelización misionera y otras Oficinas de la Curia general en favor de la formación inicial y permanente en el campo de la espiritualidad franciscana respecto a JPIC.
- 3 Analizar los aspectos de JPIC presentes en la tradición del carisma franciscano y su aplicación en el mundo de hoy.
- 4 Recoger y transmitir la documentación sobre JPIC, especialmente en lo que tiene que ver con la actividad de los Hermanos Menores.
- 5 Presentar sugerencias, propuestas y proyectos al Ministro General y a su Definitorio para la animación de la Orden en el campo de JPIC.
- 6 Presentar sugerencias, propuestas y proyectos a las Conferencias y a las Provincias.
- 7 Ayudar y animar las actividades de los Promotores de JPIC.
- 8 Reflexionar sobre las finalidades y las prioridades surgidas en los trabajos de las Asambleas del CIJPIC y formularlas en propuestas adecuadas para la aplicación en la vida y en las actividades de los hermanos.
- 9 Proponer modificaciones a los Estatutos particulares del CIJPIC para someterlas a la aprobación del Definitorio General.
- 10 Presentar la lista de los candidatos para el Comité de Animación.

Art. 4

- 1 La Asamblea del CIJPIC es convocada por el Director de la Oficina de JPIC una vez cada dos años; reuniones extraordinarias pueden ser convocadas con previo consenso del Definitorio General.
- 2 La Asamblea se desarrolla según la agenda y el programa de trabajo aprobado por la misma asamblea bajo propuesta del Comité de Animación.

Art. 5

- 1 El Director de la Oficina de JPIC, después de haber consultado al CIJPIC, propone los miembros del Comité de Animación al Ministro General y a su Definitorio para aprobarlos. El Comité está compuesto por el Director de la Oficina, el Vicedirector y por al menos cuatro personas.
- 2 El Comité de Animación debe responder por su trabajo al CIJPIC.

- 3 Los miembros del Comité quedan en el cargo por cuatro años; la mitad de los miembros es nombrada cada dos años.
- 4 El Comité de Animación se reúne al menos una vez al año.

Art. 6 Las tareas del Comité de Animación son:

- 1 Ayudar al Director de la Oficina de JPIC en la realización de los proyectos y de las sugerencias propuestas por la asamblea del CIJPIC y aprobadas por el Definitorio General.
- 2 Preparar la agenda y el programa de trabajo para someter a la aprobación del Definitorio General.
- 3 Proponer y animar nuevas iniciativas y proyectos en el campo de JPIC.
- 4 Preparar con el Director de la Oficina de JPIC un informe anual sobre las actividades de JPIC en la Orden, que se debe hacer llegar a todas las Provincias.

COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE JPIC

“El Director de la Oficina de JPIC, después de haber consultado al CIJPIC, propone los miembros del Comité de Animación al Ministro General y a su Definitorio para aprobarlos. El Comité está compuesto por el Director de la Oficina, el Vicedirector y por al menos cuatro personas” (Art 5,1 Estatutos del CIJPIC).

Entre las tareas que corresponden al Comité Ejecutivo las más importantes son: ayudar al Director de la Oficina en la implementación de los proyectos y sugerencias hechas en la Asamblea de CIJPIC y aprobados por el Definitorio General, preparar el calendario y el programa de trabajo del CIJPIC para su aprobación por el Definitorio General y proponer y respaldar iniciativas nuevas en el área de justicia y paz. (Artículo 6. Estatutos de CIJPIC).

Oficina de JPIC-Roma

3. COLABORACIÓN INTERFRANCISCANA EN EL TRABAJO POR LA JPIC

1. Fundamento y realidad de la colaboración interfranciscana

Las Constituciones de las tres Órdenes franciscanas dedican algún capítulo a las relaciones con toda la Familia Franciscana. Nuestras Constituciones Generales le dedican el Título II del Cap. III.

El art. 55,2 dice: *“Pongan los hermanos todo su empeño en acrecentar y promover el pleno desarrollo de este carisma franciscano entre todos los que se hallan imbuidos del espíritu de S. Francisco, y en aprovechar la oportunidad de reunirse para secundar los proyectos comunes”*.

Es una constatación clara que desde el Concilio Vaticano II para acá se ha producido un movimiento de acercamiento, de conocimiento mutuo y de posterior aprecio y colaboración entre la gran cantidad de ramas franciscanas: las de la primera Orden, las Clarisas y otros grupos femeninos contemplativos, la Orden Franciscana Seglar y la multitud de grupos de la TOR.

Este sentirse Familia es fruto de una nueva sensibilidad cultural y eclesial, más universalista y ecuménica, y de una mayor profundización por parte de todos de los escritos de S. Francisco y Santa Clara, de manera que las Reglas recientes de la Tercera Orden Regular y Secular así como las Constituciones de la Primera y Segunda, que aplican a las situaciones actuales los valores permanentes de las Reglas de Francisco y Clara, han logrado presentar los valores fundamentales de la vida franciscana. Esos valores fundamentales franciscanos que todos compartimos son los que nos hacen tener una sola vocación y un solo carisma y sentirnos una sola Familia.

Es un movimiento de comunión que se da en la base -se está generalizando entre nosotros un cierto sentido de Familia-, y también en los responsables generales de los diferentes grupos franciscanos que han publicado conjuntamente documentos en varias ocasiones y que en 1996 constituyeron oficialmente la Conferencia de la Familia Franciscana -CFF- (integrada por OFS, OFM, Conventuales, Capuchinos, CFI-TOR y Frailes TOR).

Ese movimiento de comunión, aunque todavía bastante limitado, se concreta en colaboración en la formación inicial y en la permanente, en la investigación histórico-espiritual, en el trabajo pastoral, en la actividad misionera, en el compromiso por la justicia, la paz y la integridad de la creación...

2. Colaboración Interfranciscana en el trabajo por JPIC

a) Comisiones interfranciscanas de JPIC

La colaboración interfranciscana creciente, aunque todavía muy limitada, se está produciendo, quizás de un modo más intenso, en el campo del trabajo por la justicia, la paz y la defensa de la naturaleza. Esto es debido a varios factores:

- Entendemos que estos valores son nucleares en nuestro carisma
- Forman parte de los signos de nuestra época
- Ofrecen posibilidades concretas de colaboración
- Los hermanos y hermanas más sensibles a estos valores suelen estar menos aferrados a lo propio, son más abiertos a la colaboración con todos, especialmente con los que trabajan en la misma dirección.
- También es posible que al ser todavía minoría los/as franciscanos/as de cada rama comprometidos en estos campos sientan la necesidad de unirse para tener más fuerza y capacidad, y para tener más incidencia, sea dentro de nuestra familia, sea en la sociedad. De hecho en muchos países, desde hace años, se está haciendo un trabajo interfranciscano en estos campos. Más aún, en algunos países el movimiento franciscano de JPIC nació “interfranciscano”.

De todos modos, aunque es muy positivo ese trabajo interfranciscano, sobre todo de

cara a nuestra presencia en la sociedad, no hay que perder de vista la necesidad de que en cada rama hagamos una animación de nuestros hermanos de la base en estos valores de opción por los pobres, trabajo por la paz y defensa del medio ambiente. En algunos sitios ha ocurrido que el trabajo interfranciscano de grupos minoritarios ha hecho olvidar la necesidad de la animación en cada una de las ramas y de las provincias.

b) Comisión Interfranciscana de JPIC de Roma

Desde el año 1981, existe en Roma la Comisión Interfranciscana de Justicia y Paz (CIFJP) compuesta por seis delegados de la Conferencia de la Familia Franciscana (CFF), es decir, la Orden Franciscana Seglar, los hermanos OFM, Conventuales, Capuchinos, la Conferencia Franciscana Internacional de la Tercera Orden Regular (CFI-TOR) y los hermanos TOR. Esta Comisión se reúne normalmente tres veces al año. Los miembros de la comisión investigan cómo colaborar y apoyar la labor que hace cada grupo. Contestan también a las preguntas y a las llamadas que les envían los hermanos y hermanas del mundo entero. Durante los últimos cinco años la CIFJP escribió una declaración conjunta “Las características del trabajo franciscano por la justicia, la paz y la ecología”. En 1995 escribieron una propuesta para reestructurar Franciscans International (FI), propuesta presentada a la CFF y al comité ejecutivo internacional de FI.

3. Franciscan International

Franciscans International es, hasta ahora, el único proyecto común internacional de evangelización de la Familia Franciscana. Inició como proyecto Inter-Franciscano en 1983 en EE.UU. La adhesión era individual voluntaria por la que se pagaba una cuota anual. Se creó una oficina en Nueva York con su personal. El 3 de febrero de 1989 quedó integrada como organización no gubernamental (ONG) en el Departamento de Información Pública (DIP) de la ONU y en su declaración de principios se propone trabajar, en colaboración con la ONU y con otras ONGs, en favor de los pobres, de la paz y de la integridad de la creación.

En los primeros años noventa se crea un Comité Ejecutivo Internacional que pidió el status consultivo de Categoría UNO del ECOSOC (Consejo Económico y Social) de la ONU, que fue concedido en agosto de 1994. Esto nos permite tener una voz activa y directa proponiendo cuestiones para el orden del día, transmitiendo informaciones sobre cuestiones de la vida internacional, presentando nuestras preocupaciones y soluciones a problemas sociales urgentes...

En esos años se empieza a organizar en muchos países de los varios continentes por medio de adhesiones personales. Y se participa en las grandes cumbres de las Naciones Unidas: Cumbre sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992) en Río de Janeiro; Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (1993) en Viena; Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo (1994) en El Cairo; Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995) en Copenhague; Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) en Beijing; Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (1996) en Estambul; Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1996) en Roma.

En 1995 la CIFJP presentó al Comité Ejecutivo Internacional una propuesta que encontró el apoyo de los Ministros Generales y de los Presidentes de las Familias Franciscanas. Los puntos centrales de esta propuesta eran: (1) ya que Franciscans International habla en nombre de los Franciscanos de todo el mundo, debe rendir cuenta, de alguna manera, a los superiores elegidos de la Familia Franciscana; (2) hay que repensar el modelo de adhesión individual, ya que muchos Franciscanos no ven la necesidad de formar parte de una organización que hable en su nombre y de la que son miembros; (3) dando a FI estatuto de categoría UNO, la comunidad internacional está diciendo a los Franciscanos que espera acciones de nuestra parte. Debemos hacer un esfuerzo mayor y más concentrado para trabajar con las NU y sus varias organizaciones (como la UNESCO, el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, la Comisión de la ONU sobre Derechos Humanos, la FAO). Este esfuerzo necesitará el compromiso y la participación activa de toda la Familia Franciscana.

En octubre de 1996, al formarse oficialmente la Conferencia de la Familia Franciscana, asumieron la responsabilidad de Franciscans International y nombraron un “Grupo de Trabajo,” que debía discutir y proponer unos nuevos estatutos y planificar el futuro de FI. La discusión, facilitada por el Grupo de Trabajo, entre Franciscans International y la Conferencia de la Familia Franciscana (CFF) señalará la dirección futura de FI, y a quién rendir cuenta en el marco de la Familia Franciscana y de la ONU.

1. En Ginebra con los Dominicanos

Desde hace varios años Franciscans International ha deseado tener una presencia en Ginebra, donde son discutidas y aprobadas muchísimas de las políticas que afectan directamente a los derechos humanos, los sindicatos de trabajadores y los refugiados. La discusión acerca de una posible Oficina se había ido intensificando desde hace cinco años, cuando el Comité Ejecutivo Internacional pidió al Comité Ejecutivo Europeo estudiar un modo práctico de establecer FI en la ONU de Ginebra. En 1996 este tema fue discutido y aprobado por parte del Comité Ejecutivo Europeo. Al mismo tiempo, Fr. Timothy Radcliffe OP, Maestro General de la Orden Dominicana, y el coordinador dominicano de JPIC habían pedido a los frailes OFM la disponibilidad para colaborar con ellos en una Oficina común para los Derechos Humanos en Ginebra. Nuestra respuesta expresaba un gran interés por esa propuesta, unido sin embargo al deseo de trabajar en el ámbito de Franciscans International. En febrero de 1997 el Comité Ejecutivo Europeo de FI aprobaba una propuesta de colaboración entre FI y los Dominicanos en una nueva Oficina en Ginebra. Hemos trabajado juntos en la reunión de la Comisión para los Derechos Humanos (marzo-abril 1997) en la que participaron cuatro frailes OFM de varias partes del mundo, interviniendo sobre temas de Tierra Santa, Colombia y otros. Poco después, en mayo de 1997 comenzó a trabajar para nosotros como directora ejecutiva una joven preparada en estos campos.

5. Valoración final

Las experiencias de los últimos seis años indican que son muchas las ventajas y las dificultades que acompañan la colaboración entre la familia franciscana. La CFIJP ha intentado, con relativo éxito, cooperar en una serie de proyectos. El camino no es nunca fácil, y es complicado tras habernos identificado durante setecientos años por nuestras diferencias recíprocas. Es relativamente fácil cooperar en un proyecto particular, por ejemplo el VIII centenario de san Francisco y de santa Clara. Sin embargo, es un reto de gran alcance el colaborar en programas permanentes que suponen personal y recursos financieros, como una casa común de estudios, un programa de formación internacional, o una empresa común de evangelización misionera. Franciscans International es un ejemplo de lo ventajoso y difícil que puede ser el intento de trabajar juntos. La sociedad civil no entiende las divisiones entre los Franciscanos y espera que los “Franciscanos” contribuyan con facilidad en los proyectos de paz, identificándose con los pobres y preocupándose por la creación.

Oficina de Justicia y Paz - Roma

4. ANÁLISIS SOCIAL

(Hemos colocado en este lugar este capítulo sobre el análisis de la realidad porque creemos que es un elemento común a la asunción de los valores que representan JPIC en los diferentes ministerios que siguen a continuación. Es decir, cualquiera de esos ministerios, si quiere llevar la Buena Noticia a los pobres y construir el Reino de Dios, no puede prescindir de realizar ese análisis de la realidad en la que tal ministerio se desarrolla)

INTRODUCCIÓN

La lucha por transformar el mundo no es una tarea para soñadores ingenuos ni para entusiastas apasionados. Para transformar el mundo se requiere conocer datos sobre el mundo y saber qué necesita ser transformado. Todo compromiso en la acción a favor de la justicia debe reconocer el sistema de injusticia que es responsable de la mayor parte del hambre, la falta de hogar, la violencia y la destrucción del medio ambiente. Una parte significativa de cualquier programa de formación para la justicia, la paz y la integridad de la creación ha de tratar acerca de los sistemas o estructuras de injusticia y sus mecanismos. Lo que se necesita es un MÉTODO o procedimiento para examinar los sistemas sociales y determinar los síntomas de funcionamiento negativo generadores de injusticia. Existe un buen número de manuales útiles para el análisis social/estructural.

Es necesario que todos los promotores/animadores de JPIC analicen detenidamente los problemas relacionados con la justicia antes de emprender acciones para resolverlos. Esta preparación concienzuda es necesaria para poder entender las situaciones en las que se va a actuar. Se requiere un método de exámen y análisis de los problemas relacionados con la justicia porque existe el peligro de que se agraven si quienes intentan resolverlos no conocen bien las causas fundamentales que los originan.

El análisis social es una herramienta popular y eficaz que permite examinar las estructuras de la sociedad: estructuras políticas, económicas, sociales, culturales, religiosas, y descubrir las causas más profundas de la injusticia social. Nos ayuda a dar el paso desde lo que Donald Dorr ha denominado compasión inmediata al cuestionamiento acerca de el cómo y el por qué de una determinada situación: ¿Por qué estas personas han llegado a ser pobres?; ¿Por qué aumenta el desempleo?. El análisis social identifica a los que detentan el poder, a los que toman las decisiones, a los que se benefician de estas decisiones. Nos hace capaces de ver las interconexiones e influencias que operan en cualquier sistema social. Este método ha sido ampliado por grupos cristianos que unen la reflexión teológica al análisis social para desarrollar un plan de acción encaminado a la promoción de la justicia, la paz y la protección integral de la creación.

El Análisis social es una llamada para que abramos nuestros ojos, oídos y bocas. Marcos presenta tres milagros que simbolizan la invitación de Jesús a que abramos nuestros oídos, nuestros ojos y nuestra boca intentando comprender el qué y el cómo de la Misión. Jesús recrimina a sus discípulos diciéndoles: ¿Es que todavía no entendéis? ¿Acaso tenéis embotado el corazón, pues teniendo ojos no véis y teniendo oídos no entendéis?. ¿Es que no os acordáis? ... (Mc 8,18).

- Curación del sordo, Mc 7,31-37.
- Curación del ciego, Mc 8,22-26; 10,46-52.
- Curación del mudo, Mc 9,17-27.

El análisis social nos invita a ESCUCHAR, VER, OÍR los gritos del mundo en el que vivimos.

1. EL MÉTODO

El método del análisis social no es difícil. Utiliza el esquema básico de VER, JUZGAR, ACTUAR propio de los Jóvenes Obreros Cristianos y los Jóvenes Estudiantes Cristianos. Posteriormente fue adoptado por los Teólogos de América Latina en su trabajo con Comunidades Cristianas de Base y aparece ampliamente reflejado en la teología de la Liberación.

En el análisis social hay cuatro etapas fundamentales.

(Antes de iniciar el proceso real de análisis social, es aconsejable tener un debate acerca de los valores)

1ª Etapa: Punto de partida: los miembros del grupo confeccionan la lista de problemas que van a analizar o examinar.

- Observar si existe alguna conexión o relación entre las distintas situaciones de injusticia.
- Determinar cuáles son más importantes y hacer la lista de las mismas.
- Buscar, si es posible, un nombre común que las describa a todas.
- Decidir un problema concreto para ser examinado con este método. Es importante recordar que resulta casi imposible analizar dos problemas simultáneamente.

2ª Etapa: Análisis estructural.

- Describir detalladamente el problema.
- ¿En qué momento empezó a existir el problema?
- ¿Por qué empezó a existir?
- ¿Cuándo nos hicimos conscientes de que era un problema importante?
- ¿Qué fue lo que nos indujo a prestarle atención?

Estructuras en general:

- Comenzar con una discusión acerca de las estructuras u organismos de la sociedad.
- Examinar el problema en cuestión en relación con las estructuras de la sociedad: económicas, políticas, de clases, culturales y religiosas.

Estructuras económicas:

- ¿Quién es la causa del problema?
- ¿Existen compañías multinacionales o locales interesadas en que este problema continúe?. ¿Desearían estas compañías que el problema se agravase debido a los beneficios que así obtienen?
- ¿Existen individuos o grupos que colaboran para mantener el problema porque repercute en bien de sus finanzas?

Estructuras políticas:

- ¿Quiénes incrementan su poder como consecuencia de este problema?
- ¿Hay personalidades o partidos políticos que utilicen este problema para ganar o mantenerse en el poder?
- ¿Qué personas con autoridad o poder permitieron que este problema apareciera?
- ¿Existen dirigentes locales interesados en que el problema continúe con el fin de conseguir poder?

Estructuras de clase:

- ¿Contribuye este problema a crear, mantener y sustentar división en la sociedad?
- ¿Hay personas que adquieren importancia o status social a causa de este problema? ¿Quiénes son?
- ¿Existen individuos o grupos que pierden importancia social o status a causa de este problema? ¿Quiénes son?

Estructuras culturales:

- ¿Contribuye nuestra cultura y tradición a crear, mantener y sustentar este problema?
- ¿Qué valores culturales y tradiciones contribuyen a agravar este problema?
- Examínese el problema en relación con las actitudes y estructuras mentales.

Estructuras religiosas:

- ¿Qué estructuras u organizaciones eclesiales están implicadas en el problema?
- ¿Cómo contribuyen estas estructuras u organizaciones a crear, apoyar o mantener el problema?
- ¿Hay alguna organización religiosa o eclesial que se beneficie de este problema?
- ¿Lo utiliza, acaso, para mantener relevancia social o aumentar el número de sus miembros?

Estructuras mentales o actitudes

Con frecuencia, la injusticia tiene su causa en estructuras sociales. Sin embargo, incluso en los casos en que dichas estructuras son modificadas los problemas de injusticia permanecen debido a la actitud y mentalidad de las personas. Estas actitudes, a las que se suele denominar estructuras mentales, son difíciles de cambiar. Para cambiar las estructuras mentales o actitudes que crean situaciones de injusticia es necesaria una conversión. Esta conversión requiere que las personas sientan hambre y sed de justicia en sus mentes y corazones.

- ¿Qué actitudes tenemos que contribuyan a crear, mantener y sustentar este problema?
- ¿Es posible reconocer y nombrar algunas de las actitudes que, a nivel individual o comunitario, contribuyen a agravar este problema?

Al finalizar la segunda etapa sería conveniente dedicar un tiempo a responder las siguientes preguntas:

- Como resultado de estas consideraciones y discusiones, ¿comprendemos mejor las causas del problema?
- ¿Cuáles son las intuiciones o ideas nuevas que han surgido o se han hecho patentes como resultado de este análisis?

3ª Etapa: reflexión cristiana acerca del problema a la luz de la Escritura y la enseñanza de la Iglesia.

Ver si la Biblia y las enseñanzas de la Iglesia pueden ayudarnos a iluminar el problema:

- ¿Qué dice la Biblia acerca del problema?
- ¿Podemos encontrar algunas declaraciones de la Iglesia, precedentes de papas, Concilios o reuniones de obispos, que puedan aplicarse a este problema?

4ª Etapa: Plan de acción, pensar globalmente, actuar localmente:

Plan de acción:

- ¿Qué solución tiene este problema?
- ¿Qué podemos hacer nosotros, como grupo o de forma individual, para resolver este problema?
- ¿De qué medios disponemos para poner en práctica nuestro plan de acción?
- ¿Podemos obtener más medios?
- ¿Hay algún aspecto del problema al que podamos hacer frente ahora?
- ¿Cuál sería el primer paso a dar?

* Las responsabilidades son compartidas entre todos los miembros.

* Se determina un límite de tiempo para cada etapa y para la puesta en marcha de todo el plan.

* Se reflexiona acerca de los medios financieros y se proyecta cuidadosamente su utilización.

EVALUAR:

- ¿Qué objetivos nos propusimos?
- ¿Qué hemos conseguido hacer para alcanzarlos?
- ¿Qué nos ha ayudado a avanzar?
- ¿Qué ha obstaculizado nuestro progreso?
- ¿Qué deberíamos hacer ahora? ¿Cambiar los objetivos? ¿Cambiar los métodos? ¿Renovar nuestros recursos?

N.B.

* Es necesario realizar una evaluación en cada una de las etapas a través de las que se pone en marcha el plan.

* Es necesario introducir celebraciones (también celebraciones litúrgicas) a lo largo de todo el proceso de análisis social.

3. OTROS MODOS DE APROXIMACIÓN A ESTE MÉTODO SON:

VER

¿Qué observamos en torno nuestro? ¿Por qué las cosas son como son?

JUZGAR

¿Al juzgar una situación, desde qué perspectiva lo hacemos? ¿A través de qué tipo de lente vemos las cosas? ¿Cuáles podrían ser nuestros prejuicios inconscientes acerca de la cuestión? ¿Qué tipo de sabiduría y experiencia vital podemos aportar al análisis de la situación? ¿A qué sabiduría nos referimos, a la de los ricos o a la de los pobres? ¿Hemos hecho realmente una opción por los pobres en nuestra forma de tratar el problema? ¿A la hora de conformar nuestro sentido de la realidad, escuchamos más a las clases privilegiadas que la experiencia de los pobres? ¿Dónde situamos la sabiduría del Evangelio? Para trabajar por la justicia necesitamos una espiritualidad profundamente arraigada en la Escritura, de otro modo nuestro trabajo se convertirá en una tarea agobiante e imposible. Llamados a ser evangelizadores al mismo tiempo que transformadores de la sociedad, oramos, reflexionamos y buscamos cómo realizar el plan de Dios trayendo su Reino a la tierra. Juzgamos la situación a la luz de este plan

divino.

ACTUAR

Una vez nos hemos hecho más conscientes de lo que ocurre en el entorno y, juzgando la situación desde la perspectiva del Evangelio, es necesario actuar. La colaboración con otros miembros de la comunidad - ONGs, otras denominaciones religiosas, grupos locales - y, si es posible, la formación de redes internacionales, es de enorme importancia y probablemente aumentará la efectividad de los resultados

4. UN EJEMPLO PRÁCTICO:

El compromiso activo con los pobres y marginados, la participación en análisis sociales en curso y la reflexión constante acerca de nuestras actitudes y acciones favorecerá en nosotros el desarrollo de la conciencia crítica necesaria para contribuir a la transformación del mundo.

Yo
Soy una mujer negra
Alta como un ciprés
Fuerte
En quietud inimaginable
Desafiando al lugar
Al tiempo
A la circunstancia
Acosada
Insensible
Indestructible
Mírame
Y quedarás renovada.

Mari Evans

“Me agarraron en la calle. Yo intenté defenderme de la policía de seguridad, pero me golpearon en la cabeza. Los rostros de mi madre y de mi padre me obsesionaban. Hay un método que compendia toda la barbarie de la que se hace uso en las cárceles iraquíes: la violación ... Nada de cuanto había oído acerca de ello podía haberme preparado para la experiencia real. Todavía vive en mi interior. Todavía tengo abundantes hemorragias. No fue un solo hombre sino todo un grupo. Ahogaron mis gritos y protestas. Tuve que ceder. Y, además, fue un espectáculo; mucha gente vino a mirar”.

Mujer kurda

Como ya ha sido mencionado en la sección I, la violencia es, para muchas mujeres, algo terriblemente cotidiano -violencia en la guerra, violencia política, violencia sexual y doméstica. La violencia fue el tema en el que se centró la Conferencia sobre las Mujeres de Beijing (China) donde se rompieron todas las fronteras geográficas y culturales. Ayesha Khanam, del Consejo para la Mujer de Bangladesh, declaró que la violencia contra la mujer es un problema que exige una acción global ... entre las cuestiones relacionadas con la violencia discutidas en Beijing se destacaron: la mutilación genital de las niñas, muertes causadas a miles de jóvenes indias recién desposadas porque sus familias no pagan dotes suficientes, abusos físicos en el hogar- en los EE.UU. aproximadamente un tercio de todas las mujeres asesinadas mueren a manos de sus maridos o compañeros -, y el uso de la violación y la prostitución forzada como arma de guerra.

Detener esta violencia es un reto para todos: mujeres, hombres, laicos, religiosos, cristianos y gentes de cualquier religión.

A continuación esbozamos una aproximación a la cuestión de las mujeres y la violencia desde el punto de vista del análisis estructural.

Situación escénica: Un grupo parroquial está discutiendo la reciente publicación nacional del estudio sobre violencia doméstica. Este estudio indica que una de cada cinco mujeres ha sido víctima de violencia por parte de un compañero varón. El 59% de las encuestadas conocían otras mujeres que habían sido víctimas de violencia; un 13% denunciaban violencia psíquica - habían sido encerradas en una habitación, se les había impedido relacionarse con sus amistades, habían sido violentadas verbalmente, privadas de dinero - ; un 10% habían sufrido graves malos tratos - patadas, caídas provocadas por las escaleras, golpes, cuchilladas e intentos de estrangulación -. Otras habían sido víctimas de abusos sexuales, amenazadas con cuchillos y escopetas. El editorial del periódico local finalizaba con estas palabras:

Por tanto, aunque el Gobierno puede crear leyes mejores para proteger a las mujeres, no puede diseñar un programa que reduzca la violencia doméstica si antes no conoce las causas de esta violencia. Es su deber asumir este objetivo y, mientras tanto, hacer todo lo posible para sostener centros de acogida y tratamiento para las víctimas de este tipo de violencia.

¿Podemos responder a este problema? ¿Qué podemos hacer? ¿Quiénes podrían estar sufriendo violencia en esta parroquia sin que nosotros lo sepamos? Estas y una docena más de preguntas surgen rápidamente. ¿Cómo podría reaccionar un grupo de estas características empleando el método de análisis social? Es importante constatar que el análisis de esta cuestión requeriría, como mínimo, dos sesiones de dos horas.

1ª Paso: Clarificar el problema

Buscar y compartir información acerca de la violencia doméstica. Conseguir una copia del estudio y, quizás, invitar a un ponente. Hacer un esbozo de la historia de la violencia doméstica en el país. ¿Qué procesos sociales de tipo político, económico, cultural, social y religioso ha contribuido a producir violencia contra las mujeres? Buscar las conexiones e interconexiones. ¿Qué valores resultan aquí cuestionados?

2º Paso: Análisis de estructuras

- ¿Existen estructuras económicas que inducen a la violencia contra las mujeres, por ejemplo el sistema de dotes, la falta de derechos legales y de propiedad, la identificación de la mujer con una mera posesión y del hombre con el que mantiene el hogar, desempleo? ¿Existen poderes en la sociedad que se benefician de la dependencia económica de las mujeres?
- ¿Quién tiene poder en las estructuras políticas? ¿Existen partidos o grupos políticos que dan apoyo tácito al uso de la violencia física contra las mujeres? ¿Quiénes se benefician manteniendo a las mujeres en su sitio? ¿Qué funciones ministeriales, si alguna, tienen las mujeres en el Gobierno? ¿Existe algún grupo que considere una amenaza la pujanza del feminismo? ¿Tienen las mujeres algún derecho?
- ¿Existe un apoyo cultural a la violencia contra las mujeres, por ejemplo la tradición machista? ¿De qué forma se produce la interacción social, mujeres juntas, hombres juntos? ¿Figura el alcohol entre los rituales varoniles más destacados? ¿Se espera la castidad en la mujer pero no en el varón? ¿Cuánta educación recibe el varón y cuánta la mujer? ¿Cómo presentan a la mujer los medios de comunicación: objetos sexuales, caprichosa, voluble, estúpida?
- ¿Las estructuras sociales, fomentan la violencia, por ejemplo: los patronos son dueños de sus

trabajadores y les imponen su voluntad; la vivienda es deficiente, la sanidad y las ayudas sociales inadecuadas? ¿Quién toma las decisiones?

- ¿Qué funciones realizan las mujeres dentro de las estructuras religiosas? ¿Existen enseñanzas, tradiciones y prácticas que asignen a la mujer un papel particular? ¿Cómo presenta a las mujeres la mitología? ¿Cómo las presenta la Biblia? ¿Y la Iglesia?.
- ¿Existe alguna conexión entre las estructuras económicas, políticas, sociales, culturales y religiosas que contribuya a la violencia contra las mujeres?

3º Paso: Reflexión y oración

Utilizar algún pasaje de la Escritura como, por ejemplo, la mujer samaritana (Jn 4,1-42). ¿Qué dice este pasaje y la Escritura en general acerca de esta cuestión? ¿Cómo reacciona Jesús? ¿Existen enseñanzas de la Iglesia, declaraciones del Papa, obispos o responsables religiosos que puedan ayudar a clarificar esta cuestión?

4º Paso: Proyecto de acción

¿Cuál es la solución? Concretamente, ¿Qué queremos que cambie? ¿Qué recursos tiene el grupo para ayudar a solucionar el problema de la violencia familiar? ¿Qué parte del problema podríamos comenzar a abordar ya? ¿Cómo nos comunicamos con el resto de la parroquia? ¿Cuál va a ser nuestro primer paso? ¿Quiénes son responsables de los diversos aspectos del proyecto? ¿Cuándo vamos a poner en marcha cada una de las etapas?

Evaluación

Es enormemente importante diseñar un proceso para revisar y evaluar el plan de acción así como la acción ya realizada.

Del Manual de promotores de Justicia y Paz de la Oficina de JPIC de la Unión de Superiores
Generales – Roma.

5. JPIC EN CONTEXTOS MINISTERIALES ESPECÍFICOS

• JUSTICIA, PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACION EN NUESTRA VIDA COTIDIANA

Las opciones que ahora proponemos quieren ser una propuesta práctica de cómo concretizar las ideas que las dos primeras partes del Manual nos han indicado teóricamente de modo que se conviertan lo más posible en vida cotidiana y en encarnación histórica de nuestro estilo franciscano de vida.

Distinguímos las propuestas en dos niveles generales y en dos niveles particulares:

1) nivel general:

- a) nivel provincial (lo que el gobierno de la Provincia podría hacer);
- b) nivel local (lo que cada Fraternidad y cada hermano o hermana podría hacer)

2) nivel particular

- a) “ad intra” (dentro de nuestras estructuras)
- b) “ad extra” (fuera de nuestras estructuras).

I. La *Justicia* de todos los días

A. A nivel provincial

1. “Ad intra”:

- a) En la formación inicial no discriminar a los candidatos que no han optado por el sacerdocio, proporcionándoles iguales oportunidades académicas y/o de formación técnica;
- b) Reservar por derecho algún cargo provincial y un cierto número de delegados al Capítulo, a frailes no sacerdotes;
- c) Prestar el máximo cuidado y asistencia directa e indirecta a los frailes ancianos y enfermos atendiéndoles si es posible en las respectivas Casas o disponiendo para ellos una enfermería acogedora y confortable;
- d) Atender las dificultades económicas y estructurales de los familiares más cercanos de los frailes poniendo a su disposición incluso parte de nuestras estructuras.
- E) Ofrecer a cada fraile, en tiempo de elecciones, por medio de la Oficina Provincial de JPSC, una adecuada y lo más completa posible información sobre los programas y los candidatos de los diversos partidos políticos.

2. “Ad extra”:

- a) Revisión anual del balance económico con la fijación de un porcentaje, si es posible fijado por todos, del ingreso global bruto, puesto al día cada año según el aumento del índice de la vida, para restituir a los pobres bajo forma de proyecto de promoción humana.
- b) Utilizar formas alternativas de capitalización y de ahorro como Bancas éticas y Seguros Autogestionados, renunciando incluso a un mayor interés.
- c) Preocuparse más de la mejora de las estructuras destinadas al culto público y a la acogida que de aquellas destinadas a los frailes que no están enfermos.
- d) Verificar directa y personalmente cada cierto tiempo, por medio de la Oficina Provincial de JPSC, si la confianza dada a un candidato político se la ha merecido o no.

B. A nivel local:

1. “Ad intra”:

- a) Favorecer lo más posible una distribución equitativa de las tareas domésticas de modo que todos los miembros de la fraternidad participen y sean corresponsables, con base al propio carisma, de la buena marcha de la Casa, previendo turnos para todos en los servicios más elementales y gravosos, como la cocina o la limpieza de los ambientes comunes;
- b) Facilitar a cada fraile la posibilidad de disfrutar de tiempo de vacaciones asegurando a todos los recursos necesarios, teniendo presente el voto de pobreza;
- c) Proveer para que cada fraile pueda desarrollar libremente las propias cualidades al servicio de la fraternidad y de la Iglesia

2. “Ad extra”:

- a) Si se necesitara asumir personal seglar como trabajador doméstico, el primer criterio de selección no sea la productividad y la eficiencia, sino la necesidad del trabajador/a;
- b) Retribuir justamente al personal que esté a nuestra dependencia incluso en ausencia de una legislación adecuada, preocupándonos de su seguridad social;
- c) Comprar y utilizar lo más posible productos del comercio justo y solidario, incluso a precios superiores a la media;
- d) Apoyar, ayudar y eventualmente adherirse a grupos religiosos y civiles que luchan por la justicia (es. Amnistía Internacional, etc.);
- e) Interesarse por la actividad política y social de la propia tierra apoyando, ayudando y eventualmente creando grupos de defensa de los más marginados incluso a costa de la propia integridad física y de la propia libertad.
- F) Ejercitar siempre el propio derecho de voto. Dar el voto a aquellos partidos o movimientos que buscan una mayor igualdad entre las personas, salvaguardando la libertad de culto y la dignidad de la persona.

II. La Paz, nuestra hermana cotidiana

A. A nivel provincial:

1. “Ad intra”:

- a) Favorecer lo más posible momentos de encuentro y de fiesta;
- b) Dar a conocer lo más posible las “obras buenas” de los frailes, facilitando la comunicación edificante y apreciando el trabajo de los otros (la comunicación aumenta la comunión...);
- c) Hágase una opción evangélica no-violenta y antimilitarista.

2. “Ad extra”:

- a) Formar, bajo la directa responsabilidad del Ministro Provincial y/o del Coordinador Provincial de JPSC un grupo de frailes de “acción pacificadora urgente” (a ejemplo de las Brigadas Internacionales de Paz BIP) para enviar en caso de posibles conflictos a las zonas geográficamente “calientes”, para contribuir, con su presencia no-violenta, a una pacificación entre las partes; tal grupo provincial debería ser coordinado operativamente por la Oficina general de JPSC de Roma.
- b) Promover el 27 de octubre de todos los años un jornada de ayuno y de oración por la paz en el Espíritu de Asís.

B. A nivel local:

1. “Ad intra”:

- a. Hacer lo posible para crecer en fraternidad intercambiándose recíproca y cotidianamente el saludo, y compartiendo con los hermanos las alegrías y los sufrimientos que experimentan;
- b. Rezar unos por otros;
- c. Recordar y festejar los cumpleaños y onomásticos;
- d. No querer tener siempre la última palabra y aceptar también la opinión de los otros;
- e. No creerse nunca víctima de la fraternidad y no convertir a nadie en víctima.

2. “Ad extra”:

- a) Vivir como menores, sujetos a todos;
- b) No criticar, ni llamar a juicio a nadie aun a costa de la justicia;
- c) Divulgar y apoyar la objeción de conciencia al servicio militar y la objeción fiscal de conciencia a los gastos militares.

III. La Creación, nuestra casa común

A. A nivel provincial:

1. “Ad intra”:

- a) Formar a los ecónomos provinciales y locales en una mentalidad ecologista;
- b) En la formación inicial y permanente se tengan cursos de “ecología humana”

2. “Ad extra”:

- a) Comprar productos en material reciclable
- b) Publicar todo en papel reciclado
- c) Preferir, donde sea posible, medios de locomoción que funcionen con gas metano o con gas propano líquido, aunque sean menos eficientes;
- d) Comprar un tipo de tela para los hábitos que esté lo menos tratada posible.

B. A nivel local:

1. “Ad intra”:

- a) Contestar al consumismo ambiental escogiendo un estilo de vida sobrio en el que el alimento y el vestido sean lo más sencillos y naturales posible
- b) No secundar, sino oponerse a la moda del “usar y tirar”;
- c) Diferenciar las basuras en particular del papel y cartón, del vidrio y del plástico, proveyendo que cada Casa tenga uno o más puntos de recogida con sus respectivos contenedores;
- d) Vivir en Casas con calefacción de gas metano o convertir, donde sea posible, las calefacciones de carbón o de gasóleo;
- e) Limitar el uso de la energía y del agua a lo estrictamente indispensable;

2. “Ad extra”:

- a) Apoyar, sostener y adherirse, o eventualmente formar, movimientos ecologistas que de modo no-violento eduquen a la opinión pública y presionen a las administraciones locales, provinciales, regionales y nacionales para que adopten medidas dirigidas a la salvaguardia de la creación, como, por ejemplo, la recogida diferenciada de basuras o una política de transportes e industrial más ecologista;
- b) Usar lo más posible la bicicleta como medio de transporte saludable y no contaminante;
- c) Cuando eso no sea posible, utilizar medios de transporte públicos, y entre éstos, aquellos que se alimentan eléctricamente, por gas, o por gasolina verde (en orden decreciente);

- d) Cultivar la tierra usando abonos naturales y respetando los ciclos estacionales de descanso;
- e) Adquirir productos naturales y poco contaminantes.

Como hemos dicho al inicio esto es una lista de propuestas que no tienen la pretensión de ser exhaustivas y seguramente no abarcan todas las posibles realidades geográficas de la Orden aunque hemos intentado ampliar lo más posible el horizonte.

Te toca a ti, hermano, y a tu conciencia, el contextualizar el mensaje que hemos querido ofrecerte a la luz del Evangelio y de nuestra legislación en tu ambiente y allí donde el Señor te haya puesto, de modo que puedas ser un pequeño, pero insustituible signo del amor de Dios que se expresa también en un estilo de vida sobrio y gozoso a ejemplo de nuestros santos Francisco y Clara.

Roberto Cranchi OFM

• JPIC EN LA MISIÓN “AD GENTES”

Desde su mismo origen, la Vida Religiosa aparece como la Encarnación del amor radical de Dios por el mundo, como un signo de la radicalidad del Evangelio en cuanto fuerza liberadora y transformadora del mundo. Merece la pena subrayar que, desde sus primeras manifestaciones, la Vida Religiosa no se definió como una expresión de la actividad pastoral o caritativa de la Iglesia, sino, más bien, como un signo visible y legible de lo que significa ser "Iglesia al servicio del mundo". La Evangelización "Ad Gentes", con todas sus luces y sombras, ha sido, en su mayor parte, el trabajo de los Religiosos, tanto hombres como mujeres, laicos y clérigos. Pero en cada época se ha puesto el acento en algún aspecto particular de la misión:

- En tiempos de la vida monástica, la misión “Ad gentes” podría describirse como la tarea de llevar la civilización, la ley y el orden del Reino de Dios a una población analfabeta, empobrecida y, muchas veces, violenta.
- En el período de la vida mendicante y en el Renacimiento la misión “Ad gentes” se convirtió en el proyecto de cristianizar a los nativos del Nuevo Mundo.
- Desde el siglo XVIII hasta el Vaticano II la misión “Ad gentes” consistió en conducir al mayor número de personas a la verdad que, según nuestro punto de vista, coincidía con la de la Iglesia Católica.

LA MISIÓN “AD GENTES” HOY

En los últimos treinta años no sólo ha cambiado nuestro modo de vestir y de rezar, sino que también el entorno de la sociedad civil se ha transformado a una velocidad increíble. En el interior de la Iglesia se han producido importantes avances en los estudios escriturísticos y en la reflexión teológica así como la incorporación de las ciencias naturales y sociales a las distintas teologías. Nuestra forma de entender a Dios, la Iglesia y la Misión se ha visto afectada por todos estos cambios.

Durante siglos, la contemplación diaria de las salidas y puestas del sol por el horizonte indujo a pensar que el hombre era el centro del universo y el sol daba vueltas a su alrededor. Lo que comenzó siendo una simple observación se convirtió en una cosmología, es decir, una interpretación de los datos de la percepción. A partir de esta cosmología, la Iglesia Cristiana y la civilización occidental construyeron una visión completa del universo en la que se incluía el proyecto divino respecto al ser humano, la necesidad de la salvación y la alabanza, la ley, la ética, la iconografía etc. La nueva visión del mundo defendida por Galileo no se redujo a un conjunto de observaciones experimentales curiosas e inofensivas. Utilizando una lente sencilla, Galileo introdujo un enorme cambio en el modo como el hombre entendía su propia situación y la del sistema solar dentro del universo. Esta nueva comprensión del mundo hizo que se derrumbara la cosmología anterior y, con ella, muchos de sus corolarios que fueron sustituidos

por otros nuevos. La crisis no se produjo sin serios problemas, pues la nueva información que ahora se ofrecía suponía una amenaza al modo en que los cristianos habían llegado a comprender tanto a Dios como el mundo y el lugar ocupado en él por el ser humano. La amenaza a los supuestos cosmológicos donde se asentaba la sociedad fue tan fuerte que resultó, no sólo difícil, sino también peligroso, intentar dialogar con los obispos y tratar de convencerles para que miraran la realidad desde la nueva perspectiva descubierta por la Ciencia.

Hoy estamos viviendo un tiempo de crisis semejante, donde nuestros presupuestos cosmológicos están cambiando. Quizás la nueva lente a través de la que se ha introducido la nueva cosmología es la lente de la cámara que nos ha permitido ver la Tierra desde la Luna. Todo el mundo ha podido ver a seres humanos como nosotros eludiendo la ley de la gravedad, moviéndose por el espacio y observando desde la Luna cómo nuestro planeta rota como si fuera una bola de Navidad suspendida en la oscuridad del cielo. Simultáneamente pudimos vernos a nosotros mismos junto a nuestro planeta, un globo solitario, frágil y brillante cuya imagen era enviada por una cámara situada sobre la Luna a una distancia de 280.000 millas.

Hoy, la mitad de la raza humana, las mujeres, se está definiendo a sí misma y está defendiendo sus derechos frente a la otra mitad, frente a los hombres. Esta es, probablemente, uno de los debates más importantes en el seno de la familia humana. El mundo se está convirtiendo en una aldea global donde cada vez mayor número de personas están interesadas en la espiritualidad sin identificarla, sin embargo, con la religión. A medida que conocemos mejor la Creación y, gracias a la electrónica, somos capaces de relacionarnos con nuevos hermanos y hermanas a lo largo y ancho del mundo y nuestra percepción de las cosas está necesariamente cambiando. No sólo nos vemos a nosotros mismos y a la Naturaleza de forma diferente, sino que también cambia nuestra comprensión de Dios: cada vez menos personas sienten miedo ante la idea de Dios y todas las religiones parecen ser igualmente buenas y útiles para ayudarnos a recorrer el camino de la vida. Más y más movimientos espirituales centran su interés en la creación y se identifican con las luchas de los pobres y los derechos humanos. Los físicos, antes considerados enemigos de la religión, nos dan ahora lecciones acerca de cómo la materia y el espíritu son aspectos de una misma realidad y cómo la base de toda materia es espíritu.

Por primera vez en la historia, la entera familia humana se puede ver toda simultáneamente afectada por una misma experiencia: la televisión nos ha reunido en torno al nuevo fuego de la aldea global. Contemplamos cómo la Casa Blanca rusa era asaltada en Moscú; cientos de millones de personas de todos los países retenemos al mismo tiempo la respiración mirando el gol definitivo de la Copa Mundial en Los Angeles. Somos capaces de enviar un fax a través de fronteras cerradas, por encima de la cabeza de quienes gobiernan despóticamente, dando así esperanza a la gente y conociendo los datos reales respecto a las violaciones de los derechos humanos. El acceso a la información ha desplazado el poder de la esfera de la producción industrial al de la información. La información ofrece a las personas la posibilidad de elegir en aquellas cuestiones que afectan directamente en sus propias vidas.

Durante los últimos diez años aproximadamente hemos sido testigos de un cambio en la perspectiva con que se enfoca la labor misionera: de un modelo de misión (y de vida religiosa) exclusivamente eclesiocéntrico y/o cristocéntrico a otro que, aún siendo totalmente eclesial y fundado en el auténtico discipulado se abre al horizonte del mundo venidero, a "los nuevos cielos y la nueva tierra", al Reino de Dios por el que se define la identidad de la Iglesia y que está destinado a redefinir también la Vida Religiosa dentro de esa Iglesia. Si la identidad de la Iglesia es la misión, entonces el Reino de Dios y sus valores (paz, justicia, filiación divina y fraternidad humana, respeto incondicional por toda la vida, hermandad entre todas las naciones bajo un solo Dios) se convierte en el objetivo de la misión de la Iglesia.

Parece que la teología contemporánea ha llegado a un consenso bastante sólido respecto al fundamento de la autocomprensión de la Iglesia (y también de la Vida Religiosa): La tarea

central de la vida y ministerio de Jesús fue el anuncio que el Reino de Dios estaba irrumpiendo ya en la tierra por medio de sus palabras, gestos (obras) y, especialmente a través de su muerte y resurrección. Los especialistas en estudios bíblicos afirman que Jesús se entendió a sí mismo como el profeta de esta nueva realidad llamada "Reino de Dios". Dio a conocer a un Dios que se relaciona con cada ser humano, con la Creación entera y con la historia en la cual y por medio de la cual se desplegará y crecerá su amor hasta el final de los tiempos. "El Reinado de Dios ... es la visión utópica de una sociedad de amor, justicia, igualdad, basada en la transformación y el engrandecimiento de los seres humanos. Una visión en la que las personas actuarán y convivirán de un modo diferente porque serán y sentirán de un modo diferente" (P.Knitter).

El Concilio Vaticano II ha colocado la misión en el mismo centro de la autocomprensión de la Iglesia: La Iglesia es misionera por su misma naturaleza. La misión pertenece a la propia esencia de la Iglesia. Se podría fácilmente afirmar que la identidad de la Iglesia consiste en la misión. Desde esta perspectiva, la misión no deriva de un mandato especial procedente de una autoridad eclesial sino del mismo bautismo, por el que todo cristiano es iniciado en la comunidad. Una comunidad que no es un círculo cerrado sino, más bien, un cuerpo vivo cuya naturaleza consiste en compartir y entregarse, de modo semejante a Jesús que se entregó a sí mismo en favor de "muchos". En un sentido muy claro, la Iglesia no existe para sí misma. Como queda expresado en la "Lumen Gentium", la Iglesia es el sacramento de la comunión de la humanidad y de la entera creación con Dios, el sacramento del plan salvador y liberador de Dios a favor de su creación.

MISIÓN Y MISIÓN A LA INVERSA

Cuando hablamos de "misión" es fácil pensar en un proyecto, un libro para publicar, un fascículo por escribir, una película que producir con vistas a comunicar el "contenido del mensaje" que sirva para mejorar las vidas de los demás. Pero "misión" no es lo mismo que una cierta cantidad de información cuantificable y apta para ser comunicada, enseñada o transmitida. Es, más bien, una actitud que surge de haber sido enviados a anunciar por medio de la presencia y, quizás también por la palabra, el Reino de Dios.

Seiscientos ochenta años atrás, en tiempos de las Cruzadas, nuestro hermano Francisco de Asís viajó a oriente con la intención de predicar al Sultán, el enemigo de los suyos: Si el Sultán se convirtiera, entonces habría paz. Francisco tuvo la fortuna de que el Sultán era un hombre sabio y de mentalidad abierta. En lugar de enfadarse a causa de la predicación de Francisco le invitó a vivir en su campamento y prolongar la discusión por más tiempo. De este modo Francisco experimentó una nueva conversión en su vida: No se hizo musulmán pero volvió a Asís lleno de un gran respeto por los "Sarracenos".

San Francisco nos dio un maravilloso modelo de evangelización y misión. Se trata de introducirnos en una situación que nos es extraña y de vivir con una actitud de respeto entre la gente mientras llegamos a entender sus costumbres. No hay que discutir con ellos, ni predicar mientras Dios no nos haga saber con claridad que debemos hacerlo.

La Misión es, pues, una actitud, una iluminación (Buddha) que nos permite ver lo que realmente existe ante nosotros: contemplar y experimentar al Dios humilde y sencillo viviendo entre los hombres o, mejor dicho, a nosotros viviendo en Dios. Misión consiste en elegir tener los ojos abiertos y ser testigos del Reino de Dios en el que el espíritu y la materia existen en armonía. Es creer y esperar en el Reino de Dios que está entre nosotros, bajo la superficie de la vida, en el interior de cada persona. Es una actitud elegida, una disposición hacia la justicia y la paz en la que se busca ver todo tal y como Dios quiere que sea. Tiene la virtud de sacar a la luz lo que está oculto, como el mayordomo que saca los tesoros del almacén. Es una manera de ver y comprender el mundo y las personas a partir de la fe en la Encarnación del amor de Dios. Hay una anécdota magnífica de San Ignacio de Loyola que describe en qué consiste esta actitud de

fe. Cuando San Ignacio era ya un anciano y vivía retirado se le veía con frecuencia pasear por el jardín entre las flores. De vez en cuando se acercaba vacilante a una planta llena de flores, la sacudía dulcemente con su bastón diciendo: "¡Ya sé, ya sé!, no me lo digáis tan fuerte."

DISCIPULADO: LA ACTITUD BÁSICA PARA TODOS LOS TIEMPOS.

Lo que atraía la atención de los discípulos hacia Jesús no era únicamente su enseñanza, sino también su interés personal por ellos y su poder de convocatoria. Los llamaba para que abrieran los ojos y contemplaran despiertos el Reino de Dios presente en su interior y a su alrededor, de manera que llegaran a ser libres para realizar su auténtico ser personal. En Simón, Jesús supo reconocer la fuerza oculta de un gran líder bajo las vacilaciones de un cobarde que negó públicamente conocerle ante una sirvienta en el patio de Herodes. Vio la cortesía escondida de Juan y Santiago, que querían arrojar el fuego y azufre de Sodoma y Gomorra sobre las ciudades de Samaría que no les habían dado refugio; La lealtad y dedicación apasionada de María Magdalena; la honradez oculta de Zaqueo que terminó prometiendo retribuir a todos cuantos había estafado; la escondida integridad de Mateo, el apóstol y mártir que no había tenido reparos en colaborar con el enemigo recolectando los impuestos entre su propia gente. Nuestra misión es ayudar a todos cuantos están ciegos, sordos o son indiferentes, para que experimenten y respondan al Reinado de Dios presente ya en su propio interior y visible a su alrededor.

Cuestiones.

La dedicación al Reino de Dios nos va a plantear muchas cuestiones acerca del modo en que realizamos nuestra tarea cuando partimos a la misión. Por ejemplo: ¿Qué puede significar que, como religiosos, vayamos en un futuro a China? Los chinos poseen la civilización más antigua de la tierra. Creemos que Dios ha estado amando a las gentes de China, habitando y trabajando con ellas durante cientos de años. Entonces, ¿por qué pensar que deberíamos ir a vivir entre ellos? ¿qué necesitamos comunicarles nosotros? o ¿qué querríamos saber de ellos?.

¿Qué lecciones estamos aprendiendo a partir de las recientes experiencias en Rwanda y otros lugares de Africa? ¿Qué pensar acerca de la posibilidad de transformar las comunidades religiosas en Ongs asociadas a las Naciones Unidas? ¿Cómo podríamos predicar o testimoniar ante la comunidad de las Naciones Unidas la fe en Cristo muerto y resucitado cuyo retorno esperamos?

Cuando implantamos la Iglesia o nuestros institutos religiosos en otros países, ¿qué desprendimiento, flexibilidad y pobreza manifestamos? ¿Cómo es de respetuosa nuestra actitud respecto a la cultura y costumbres de nuestros huéspedes? ¿Retenemos el control de las estructuras y de las jóvenes iglesias locales? ¿Ha llegado ya el momento en que las jóvenes iglesias nacidas a partir de nuestros institutos envíen ellas mismas sus propios misioneros? ¿Por qué no hay más misioneros procedentes de Africa, Asia y Latino América? ¿Evangelizamos realmente a través del testimonio en lo que se refiere al respeto evangélico por la dignidad de la persona y la igualdad practicándolo así entre nosotros – laicos y clérigos, hombres y mujeres – siendo así que estamos todos congregados para realizar la misma y fundamental tarea de evangelizar? ¿Acaso no exportamos nuestros viejos problemas y divisiones a las Iglesias jóvenes?

Retos

¿No deberíamos plantearnos la renovación de la Vida Religiosa y de nuestra misión "Ad Gentes"? A no ser que queramos engañarnos a nosotros mismos debemos recordar que en la naturaleza casi todas las renovaciones se realizan a través de la muerte. Si la semilla no cae en tierra y muere no producirá el grano de trigo. La muerte abre la posibilidad de progreso y desarrollo, el renacimiento a una nueva vida distinta de la que se deja. Quizás estamos siendo

preparados para una nueva siembra y, como la semilla, sólo podemos confiar y esperar que el futuro aún desconocido está ya dentro de nosotros. Quizás ahora estamos siendo empujados a través del umbral, entrando en una nueva etapa. Siempre que la creación traspasa un límite en su evolución surge con frecuencia la resistencia. Nueva energía nace de la fricción producida por la resistencia frente a la evolución que avanza. Esta nueva energía ayuda a impulsar la creación en el nuevo nivel evolutivo.

Todos nuestros institutos, tanto los domésticos como los situados en el extranjero, necesitan adaptarse a las nuevas demandas y tendencias que descubrimos a nuestro alrededor: el reto de formar grupos más pequeños de cristianos que vivan según la inspiración del Evangelio en medio de gente indiferente, ciega u hostil al Reino de Dios; el de aprender a vivir en comunidades internacionales e interculturales, no sólo por necesidad, sino como testimonio público de solidaridad humana; el de trabajar y colaborar juntos, hombres con mujeres, mujeres con hombres; el de orar y trabajar regularmente con personas pertenecientes a otras religiones; el de compartir con la comunidad científica el mensaje de que Dios se ha hecho parte de la Creación; el de hablar, a favor de aquellos que no tienen voz, en los foros públicos tales como la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague), la Conferencia Internacional sobre las Mujeres (Pekín), La Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente (Turquía).

Podemos aprender lecciones acerca de la renovación de la Vida Religiosa y la misión "Ad Gentes" de nuestras pequeñas hermanas las moléculas de Hidrógeno y Oxígeno, que a pesar de ser entidades tan bien definidas y útiles con frecuencia se funden y hallan nueva vida al perderse a sí mismas convirtiéndose en nuestra hermana Agua, acerca de la que San Francisco nos recuerda que es preciosa, útil, casta y pura. En el agua, tanto el Hidrógeno como el Oxígeno alcanzan una plenitud y utilidad temporal insospechada. Sin embargo, cada componente debe cambiar, transformarse, perderse a sí misma para devenir otra unidad, algo totalmente nuevo. También en la historia que nos precede, el mensaje de la Encarnación de Dios se difundió desde el mundo judío donde se había originado hacia el Oeste donde se produjo una fusión entre el mensaje oriental y la cultura occidental. En muchos aspectos este intercambio o unión se parece a la fusión del Hidrógeno y el Oxígeno para formar la Hermana Agua. De aquí surge la siguiente cuestión: ¿Estamos preparados personal e institucionalmente para aportar la molécula de nuestro propio mundo y permitir que se funda completamente con las de otros mundos para que surja un nuevo modo de entender la Encarnación y sus consecuencias? Por ejemplo, ¿Qué pasaría si Occidente aportara todo su mundo de Teología y Reflexión y permitiera que sea transformado e inculcado en el ámbito de las enseñanzas de Confucio dando origen a una Iglesia Católica China?

Gran parte de lo que constituye la Vida Religiosa con la que estamos familiarizados está muriendo y transformándose en una nueva vida todavía impensable y desconocida. Creo que en el próximo siglo se harán nuevas experiencias de Vida Religiosa en el seno de la Iglesia. No sólo serán diversas sino que quizás se fundamentarán en diferentes eclesiologías y diferentes situaciones sociales. En algunos países prosperará la Vida Religiosa tal como lo hizo hace cincuenta o sesenta años en el Norte. En otros, y a pesar de nuestras mejores intenciones y esfuerzos, la respuesta a nuestras oraciones será un número cada vez más reducido de religiosos e incluso la desaparición de algunas comunidades que prestaron un gran servicio a la Iglesia en el pasado. Las nuevas formas de Vida Religiosa saldrán de la Iglesia hacia el exterior, hacia la sociedad global y, manteniendo su consistencia respecto a las formas que les precedieron en el pasado, serán, sin embargo, diferentes; tan diferentes, quizás, como lo es una semilla comparada con un arbolito.

Así como la comunidad próspera de Asís fue el catalizador para la innovación espiritual promovida por Francisco y Clara, también podemos esperar que nuestro mundo actual será el catalizador de nuevos líderes espirituales y nuevas formas de vida dedicadas públicamente a Dios. Estas nuevas formas de Vida Religiosa responderán espontánea y valientemente a los retos que presenta la constante evolución de la Aldea Global. Probablemente se preocuparán por

intentar abrir los ojos de quienes son incapaces de ver los rasgos ya presentes del reino de Dios en el mundo.

Es necesario estar alerta ante el peligro de una lectura incorrecta de la Vida Religiosa, peligro que se da en las Iglesias locales tanto las del Sur como del Norte: Muchos consideran sólo el aspecto utilitario y relegan al olvido la "razón de ser" , el carisma fundamental de la Vida Religiosa que consiste en ser signo humilde pero profético del amor de Dios presente en el mundo y en toda la Creación, en ser signo del Espíritu que da vida a una siempre renovada encarnación del Evangelio y en ser testimonio de la irrupción del Reino de Dios en el seno de las distintas culturas de la Tierra. Hay que subrayar que la Vida Religiosa no es un medio al servicio del ministerio pastoral. Es, más bien, esencialmente importante en sí misma: un testimonio de Dios y del poder de transformación del Evangelio en la Iglesia y en la sociedad. "El apostolado de todos los religiosos consiste primeramente en el testimonio de su vida consagrada, que deben alimentar por medio de la oración y la penitencia (CIC 673).

CONCLUSIÓN: ALGUNOS RETOS IMPORTANTES.

1. Llamada hacia nuevas fronteras

La vida religiosa rechaza los límites. (S. Francisco: La historia de la Dama Pobreza que pide a los frailes la muestren sus celdas, "nuestro claustro es el mundo"). Con mucha frecuencia la Vida Religiosa desafía las definiciones estrictas, la determinación de elementos estructurales y las limitaciones geográficas. Su naturaleza misma es dinámica, no estática. La Vida Religiosa ha sido con frecuencia el agente primordial de cambio en la Iglesia y la sociedad. Por propia naturaleza es una constante búsqueda de "lo último" en la vida y en la historia. Esto tiene que ver con la urgencia de dar un testimonio auténtico de que, a pesar de cuantos opinan lo contrario, el amor de Dios es el agente de la historia y Jesús es el Señor: Volverá de nuevo para inaugurar la plenitud del Reinado de Dios. La Vida Religiosa respira y celebra ya ahora este tiempo final. Por eso es proclamación, anticipación y profecía. La Vida Religiosa, con su misión "Ad Gentes" es un signo del Reino de Dios que forma parte de la dialéctica entre el "ya" y el "todavía no".

Proponemos algunas cuestiones sencillas para vuestra reflexión y, quizás, para vuestro diálogo:

¿Somos presencia del Señor Resucitado en el mundo? ¿Somos voz de los pobres que busca ser escuchada en un mundo estructuralmente injusto? ¿Somos un grito en favor de la justicia que no puede ser fácilmente silenciado? ¿Somos la alternativa a la avaricia, al nacionalismo, al consumismo, al racismo, al afán de prosperar? ¿Somos constructores de paz, empezando por hacer que reine en nuestros propios corazones y en nuestros institutos? ¿Somos una palabra de esperanza, una canción de ánimo y fortaleza para quienes necesitan valor? ¿Conservamos y cuidamos nuestra Madre Tierra? ¿Acogemos a los de fuera, a los extranjeros, a la viuda, al huérfano, al emigrante, al que busca asilo, al desempleado, al olvidado? ¿Somos signo de una Iglesia reconciliada (el problema de ser un Instituto internacional ...)? ¿Somos ese don especial a la Iglesia que le recuerda su amor inicial y su discipulado?

2. La Pascua como "paso".

La misión de Jesús fue un "paso" personal (kénosis) desde lo familiar y seguro al mundo de los pecadores, marginados, indiferentes, corruptos e impuros. Hoy, un seguimiento creativo de Jesús debe contemplar y realizar la Pascua de nuestra comunidad hacia las vidas de los necesitados, haciendo de nuestra opción por los pobres un vaciamiento en la autoentrega a otros contextos y otras culturas.

3. Implantar una Iglesia inculturada

Hablamos de la necesidad de actuar con sinceridad para construir una Iglesia inculturada y al mismo tiempo internacional (Católica). Es muy importante que, poseyendo hoy las ventajas del conocimiento histórico y de las Ciencias Sociales, no actuemos de modo ciego e irrespetuoso. Debemos ser cautelosos para evitar el peligro de la incomunicación en virtud de un concepto equivocado de "inculturación". Debemos también tener cuidado con el riesgo de caer en nuevos nacionalismos ocultos en el propio lenguaje de la "inculturación y el respeto a las culturas". Una parte esencial de nuestra misión "Ad Gentes" consiste en ayudar a las personas a evitar caer en la trampa del tribalismo. Pero antes de marchar a otros lugares para aconsejar a otros hermanos y hermanas necesitamos estar seguros de que hemos aprendido a afrontar estos mismos problemas humanos dentro de nuestros propios institutos.

4. Testimoniar la dignidad y la igualdad evangélicas

Esto último nos conduce a plantear el reto de que nuestra evangelización consiste en testimoniar la dignidad evangélica y la igualdad a través de su realización práctica entre nosotros. Tenemos problemas constantes a lo largo de nuestra historia que conciernen a las relaciones entre laicos y clérigos, entre hombres y mujeres, y, sin embargo, estamos todos llamados a realizar juntos la misma y fundamental tarea de evangelización. Es importante que los institutos religiosos nos examinemos y nos preguntemos si acaso no estamos exportando a las jóvenes Iglesias nuestros viejos problemas y divisiones. Es necesario practicar diariamente la reconciliación entre nosotros si esperamos ser testigos del Reino de Dios entre otras naciones, tribus y culturas. El mensaje que predicamos de palabra y con las obras debe ser un mensaje encarnado, es decir, debe demostrar que Dios se toma en serio a la Creación y a la sociedad. La misión "Ad Gentes" debe incluir la sabiduría y el compromiso en la lucha por los pobres contenida en la Enseñanza Social de la Iglesia. Nuestro trabajo en favor de la Justicia y la Paz forma parte integral de la evangelización. El diálogo es una parte esencial de nuestra misión "Ad Gentes". Diálogo como el que se realizó públicamente en 1986 en el famoso encuentro de Asís entre todas las religiones del mundo.

• JPIC EN EL MINISTERIO PARROQUIAL

Lo que planteamos en esta sección es cómo integrar el trabajo por la justicia, la paz y la integridad de la creación dentro de la pastoral parroquial.

Para ayudarnos en la reflexión ofrecemos el siguiente objetivo: conseguir que Justicia, Paz e Integridad de la Creación sea una parte fundamental de la pastoral parroquial y no competencia únicamente de algunos especialistas.

Ojalá que las siguientes ideas y sugerencias prácticas puedan ayudar en el compromiso parroquial en favor de la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación. Vamos a tratar los siguientes puntos:

1. El Triple Ministerio de Jesús
2. La Pastoral Social y la Pastoral Profética
3. La Parroquia y otros grupos
4. La formación de los agentes
5. Conocer a la gente
6. El papel de la Fraternidad

El Triple Ministerio de Jesús

Cada Parroquia de alguna manera trata de integrar en sus estructuras y proyectos el Triple Ministerio de Jesús: Ministerio Profético, Litúrgico y Social.

Es difícil desarrollar una pastoral equilibrada. A veces se enfatiza una pastoral o aspectos de ella en detrimento de otras. Es más fácil promover y entusiasmar a la gente en las áreas litúrgicas y sacramentales que en las sociales y proféticas. El objetivo de una pastoral equilibrada es hacer presente a Jesús y su Evangelio en su totalidad y no únicamente los aspectos que más nos agradan o son más fáciles de realizar.

Si existe claridad en este punto será más fácil incorporar Justicia, Paz e Integridad de la Creación en la pastoral parroquial. Una buena coordinación de las diferentes pastorales es fundamental. Si la Parroquia no logra esa coordinación surgen una serie de dificultades: la autosuficiencia de los grupos y movimientos, la ruptura de la unidad y la imposibilidad de lograr objetivos comunes.

Sugerimos que cada parroquia se esfuerce por conseguir una pastoral de conjunto por medio de un consejo pastoral formado por representantes de diferentes grupos y ministerios. Además, poco a poco, de acuerdo con el ritmo, la cultura y la situación socio-política y religiosa de la gente es esencial elaborar en conjunto un plan pastoral con prioridades evaluables.

La Pastoral Social y la Pastoral Profética

Los equipos o comisiones responsables de la pastoral social y profética son los directos, pero no exclusivamente, responsables de la promoción de Justicia, Paz e Integridad de la Creación en la parroquia..

De acuerdo con el diagnóstico parroquial, donde exista, estas comisiones pueden identificar las áreas de promoción humana y los grupos más vulnerables del entorno que requieren atención. Ninguna parroquia puede responder a la totalidad de los problemas. Por eso es necesario hacer una lista de las áreas de promoción humana más importantes en las que involucrarse y de los temas más relevantes que deben ser objeto de reflexión por parte de las comunidades y grupos de la Parroquia.

Por ejemplo, si el problema es la falta de agua o un ambiente contaminado o mucha gente desplazada o inmigrante o el rechazo de algún grupo particular, la Parroquia se puede comprometer en un proceso de reflexión con la intención de programar acciones específicas para mejorar la situación. Las acciones deberían ser fruto de la reflexión y, donde sea posible, hecha por el mayor número posible de miembros de la comunidad parroquial. Una vez realizadas, las actividades deberían ser evaluadas. Con frecuencia los resultados de las acciones no son tan importantes como el proceso participativo utilizado. Muchas actividades fracasarán pero otras tendrán éxito. Es mejor que los proyectos fracasen algunas veces estando todos involucrados que el que pocos tengan participación. Es mejor perder una batalla y ganar la guerra.

Al mismo tiempo, siempre habrá áreas específicas que requieran la acción inmediata de pocos. No importa el número de iniciativas o respuestas a los problemas locales, nacionales o internacionales, lo que importa es que sean coordinadas y que las comunidades sean periódicamente informadas.

No es conveniente reducir el trabajo de Justicia, Paz e Integridad de la Creación a un grupo de especialistas, ni que ese trabajo sea identificado con ellos. Si la gente lo identifica con un grupo concreto, la tendencia humana será de dejar todo en sus manos. Todo trabajo empieza con poca gente. Sin embargo, esos pocos deberían tener el planteamiento de involucrar a otros y estar dispuestos a entregarles responsabilidades y liderazgo en cuanto sea posible.

La Parroquia y otros grupos

1. Los cristianos de la Parroquia no son los únicos preocupados por la Justicia, la Paz y la Ecología. La fuerza existe en la unidad. La Parroquia debería conocer de cerca a todos los

demás grupos, organizaciones e iglesias que promueven la vida y la dignidad humana: organizaciones comunitarias, partidos políticos, sindicatos, asociaciones, ayuntamientos, iglesias protestantes y ortodoxas, y otros grupos religiosos. Muy particularmente deberían conocer los objetivos y proyectos de la propia diócesis y cómo coordinarse con ella.

2. Los objetivos de todos los grupos y la operatividad de los mismos deberían ser analizados críticamente.
3. Si los valores del Evangelio son respetados es mejor colaborar con esos grupos, que competir.
4. Para evitar la manipulación es importante evaluar periódicamente la coordinación y los resultados del trabajo.
5. En cuanto sea posible, la parroquia debería invitar a otros grupos a participar en sus iniciativas y no excluir a nadie de buena voluntad.

Formación de los Agentes

1. Los agentes pastorales de Justicia, Paz e Integridad de la Creación necesitan una buena formación inicial y permanente: teológica, de doctrina social de la Iglesia, de espiritualidad franciscana, organizativa, técnica, etc.
2. Sugerimos que los agentes deberían haber sido miembros activos de la parroquia durante un tiempo antes de comprometerse en asuntos de Justicia, Paz e Integridad de la Creación. En este trabajo es fácil quemarse o perder la perspectiva cristiana.
3. Los animadores necesitan una espiritualidad equilibrada:
 - . Haber tenido contacto con otros grupos de la Iglesia o, por lo menos, conocerlos.
 - . Ser aceptados y apreciados por las comunidades
 - . Prudentes y capaces de arriesgarse
 - . No estar asociados al liderazgo de un partido político.

Conocer a la gente

En general a la gente no le gusta comprometerse en temas de Justicia, Paz e Integridad de la Creación por temor (en países en conflicto), por una comprensión dualista de la santidad, o debido a proyectos mal pensados, pobremente apoyados o fracasados.

Hay que ir al ritmo de la gente. Sin una buena educación religiosa y general no se puede esperar mucho. Cuando se llega a tener claro que la promoción de la vida y de los derechos humanos forman parte fundamental de la santidad, entonces sí se puede conseguir algo.

¿Cómo entusiasmar a la gente?

1. Al principio, escoger proyectos o actividades sencillas que no asfixien a la gente. No existe mejor motivación que el éxito.
2. Evitar al inicio proyectos polémicos o peligrosos.
3. Los proyectos deberían responder a lo que la mayoría siente que es importante.
4. Elegir a personas responsables y claves: mejor todavía si tienen capacidad de animar.
5. No imponer proyectos, cualquiera que sea su importancia.
6. Asegurarse de que habrá continuidad en el liderazgo.
7. Clarificar objetivos y evaluarlos.

Papel de la Fraternidad

1. Acompañar el proceso de diagnóstico y planificación parroquial.
2. Escuchar respetuosamente las sugerencias de la gente.
3. Apoyar activamente las iniciativas de la pastoral social dentro de la cual tiene su puesto Justicia, Paz e Integridad de la Creación.
4. Apoyar no significa necesariamente el compromiso directo o la presencia física del fraile.
5. Apoyo económico, logístico y motivacional a los grupos por parte de los frailes.
6. Evitar el protagonismo y el crear dependencia de uno.
7. Después del primer momento la participación de uno debería ser menor.

8. No somos eternos en una parroquia. Después de habernos ido nosotros se queda la comunidad y con ella el trabajo de Justicia, Paz e Integridad de la Creación.

Hermann Schalück OFM

• JPIC EN EL MINISTERIO DE LA PALABRA

A lo largo de los siglos, los temas de JPIC han formado siempre parte del Ministerio de la Palabra de los hermanos. Por los sermones cuaresmales de S. Antonio en 1230, por ejemplo, los habitantes de Padua consiguieron una ley en contra del encarcelamiento de los deudores. Los hermanos predicadores tuvieron un papel destacado en el comienzo y en el desarrollo de los Montes de Piedad, posibilitando que la gente aumentara el capital sin pagar los elevados intereses impuestos por los bancos. Escritores y predicadores han defendido los derechos de la gente nativa en varios continentes. Los hermanos se han unido a otras ramas de la Familia Franciscana para considerar cada uno de los siete temas JPIC presentados en la Parte Segunda de este manual.

En todos sus ministerios, los hermanos han tenido que afrontar un doble reto señalado por san Francisco en la Regla de 1223: observar el Santo Evangelio (capítulo primero) viviendo de manera apasionada los consejos evangélicos sin arrogarse por ello el derecho a juzgar a aquéllos *"que se visten prendas muelles y de colores y que toman manjares y bebidas exquisitos"* (capítulo segundo). Una de las grandes razones por las que Francisco de Asís tuvo tanta influencia sobre sus contemporáneos y las siguientes generaciones estriba en que él supo combinar la pasión por el Santo Evangelio con un profundo sentido de sus limitaciones al vivirlo. La gente ha visto en Francisco un hombre integrado y transparente, que buscaba siempre responder más generosamente a la abundante gracia de Dios. Francisco retó a sus hermanos y los animó a "empezar de nuevo".

Cuando los hermanos han respetado la actitud de humildad, así como la pasión por vivir el Evangelio, han tenido influencia sobre sus contemporáneos para mejorar las condiciones de justicia y paz. Cuando los hermanos han sobresalido en su pasión por el Evangelio, pero les ha faltado humildad para reconocer sus limitaciones al vivirlo, estos hermanos han sido anti-testimonios del Reino de Dios y no han mejorado las condiciones de justicia y paz.

Un desequilibrio entre pasión y humildad ha obstaculizado el testimonio evangélico de los franciscanos en el pasado y esto podría acontecer de nuevo, en cualquier ministerio. La experiencia práctica con los marginados y los pobres dará cosecha abundante en la vida y el ministerio de cada uno de los hermanos. A continuación exponemos algunas de las posibilidades que los hermanos tienen de afrontar los temas de JPIC a través de la predicación popular, los escritos y los medios de comunicación radio/TV/prensa, sin tener en cuenta si los hermanos hacen conscientemente la conexión entre vida/ministerio y temas de JPIC.

Escritos

- * escribir artículos a nivel popular en publicaciones franciscanas u otras, sobre iniciativas relativas a los siete temas de la Parte Segunda de este manual,
- * entrevistar a Franciscanos y otras personas destacadas en estos siete campos,
- * escribir Cartas al Director para alabar los buenos artículos sobre los temas de JPE o para protestar por las malas interpretaciones (por ejemplo, caricaturas) en estos campos,
- * promover la reconciliación en la Iglesia y en la familia humana,
- * en las publicaciones franciscanas, asegurar un trato justo a todo el personal en lo relativo a sueldos, pensiones y categorías profesionales,
- * mantener contactos con los hermanos que están más en 'frontera' en estos temas (por ejemplo, sus aportaciones en las comunicaciones provinciales, visitas o cartas personales a/o de estos hermanos),
- * comprometerse en algún trabajo de estos siete campos (por ejemplo, capellán de prisión, comedores sociales, asesoramiento...),
- * escribir en libros o periódicos sobre estos siete campos relacionados con los temas de JPE.

Radio/TV/Multimedia

- * transmitir programas esporádicos o estables sobre estos siete temas, usando las entrevistas lo más posible,
- * algunas emisoras, por ejemplo, tienen regularmente programas para promover la alfabetización o mejorar la educación en el campo de la salud,
- * servirse de los hermanos-misioneros o de otros hermanos a la hora de hacer las entrevistas,
- * colaborar con otros grupos (religiosos o laicos) en la producción de programas que traten de esos siete temas,
- * producir programas relativos a estos siete temas para usarlos en la Provincia y en la Conferencia
- * ser justos con el personal: sueldos, pensiones y categorías profesionales.

Misiones Populares en Parroquias

- * pensar en la posibilidad de hermanamiento de parroquias (en la misma diócesis, en el mismo país, o a nivel internacional) como algo realizable o una posibilidad a estudiar,
- * reconsiderar las charlas que se dan: incorporar posiblemente nuevo material partiendo de uno o más de estos siete temas,
- * testimonio personal del predicador sobre su aprecio creciente de alguno de estos temas,
- * preparar a la gente para el sacramento de la reconciliación, incorporando elementos de estos siete temas en el examen de conciencia,
- * invitar a los oyentes a informarse mejor sobre estos siete temas,
- * considerar la posibilidad de dar toda o parte de la misión en equipo con una mujer,
- * usar material apropiado para estos temas, y en las charlas hablar del peligro de una religión individualista que no tiene consecuencias sociales.

Retiros

- * dar charlas incluyendo algunos de estos siete temas,
- * animar a los que participan en los retiros que reconsideren el lugar que ocupan estos siete temas en su vida, sobre todo cómo ha ido cambiando su comprensión de un tema particular y sus posibilidades de una acción directa relativa a ello (por ejemplo, el voluntariado)
- * usar material apropiado para estos temas,
- * considerar la posibilidad de dar todo o parte del retiro en equipo con una mujer,
- * preguntar al representante de ese grupo qué experiencia tiene éste de algunos de esos siete temas,
- * hacer referencia, si es posible, a las iniciativas locales relativas a esos siete temas,
- * recomendar libros, revistas o películas para que los que hagan retiro continúen su formación y reflexión sobre estos siete temas, y compartan experiencias de crecimiento personal respecto a esos temas.

Pat McCloskey OFM

• JPIC EN LA EDUCACIÓN

“Si queremos alcanzar la paz en el mundo, debemos empezar por los niños. Y si ellos crecen en su inocencia natural no tendremos que aprobar estériles resoluciones ideales, sino que caminaremos de amor en amor y de paz en paz, hasta que, finalmente, todos los rincones de la tierra estén saciados de la paz y el amor por los que, consciente o inconscientemente, desfallece de hambre el mundo entero.” (Mahatma Gandhi).

“... Las naciones han crecido con metas equivocadas. Nuestros libros de texto glorifican las guerras y encubren sus atrocidades. Adoctrinan a los niños con odio. Yo preferiría aprender paz en vez de odio, amor en lugar de guerra. Los libros de texto deben ser reescritos. En lugar de perpetuar los viejos conflictos y prejuicios, los sistemas educativos deben imbuirse de un nuevo espíritu. Nuestra educación comienza en la cuna: las madres de todo el mundo tienen la responsabilidad de transmitir a sus hijos la sensibilidad y el valor de la paz duradera.” (Albert Einstein).

Introducción

Sabemos que, la mayoría de los frailes, sacan el máximo partido posible tanto del tiempo como de los recursos disponibles. Vemos que se están haciendo tremendos esfuerzos en el campo de la educación. No obstante, queríamos que se subrayara más en esta tarea el trabajo por la paz y la integridad de la creación - objetivos que, de alguna manera, han sido relegados por las estructuras educativas en todo el mundo. Puesto que muchos de nuestros hermanos están activamente dedicados a la enseñanza, pueden convertirse en promotores de estos objetivos, que son parte esencial del carisma franciscano. Este Manual y este artículo no intentan ser un programa definitivo ni de uso universal. Más bien buscamos que el compromiso y la creatividad de los frailes influya en los cambios que necesitan los sistemas educativos de sus países, con el fin de que se incluya la educación para la paz y la integridad de la creación en el contenido y programación de los colegios. Pedimos a los frailes que nos ayuden a transmitir la importancia del educar para la paz y la integridad de la creación, por ejemplo, enseñando la preocupación por los otros, especialmente, por los pobres y marginados de la sociedad; haciendo visible la doctrina cristiana y franciscana sobre la justicia, la fraternidad y la salvaguarda de la creación.

Perspectiva general

En el clima contemporáneo de tensión entre naciones capaz de destruir nuestra hermana la Madre Tierra, es evidente la necesidad de desarrollar nuevas iniciativas en la educación para la paz y la salvaguarda de la creación. Lo adecuado no es ya aprender a evitar el conflicto, sino cómo promover el positivo arte de crear la paz; tampoco es suficiente el desarrollo de nueva tecnología para resolver los problemas ecológicos si no se promueve la responsabilidad y el amor por la Creación. La permanencia física de la vida sobre la Tierra y la supervivencia espiritual de la raza humana requieren que la educación para la paz y la integridad de la creación se conviertan en el objeto medular de la educación y no sólo en un tema adicional de la misma. Esta educación debe entenderse en el sentido más amplio como una pedagogía fundamental que ha de aplicarse en una amplia variedad de contextos. Se concentra en el objetivo de estimular el respeto hacia la alteridad de todo ser humano y de todas las criaturas, y conduce, como meta última, al amor por todas ellas. Desde la perspectiva adquirida a través de este tipo de educación, la “realpolitik” del pensamiento político y los esfuerzos políticos por alcanzar la paz y el “desarrollo sostenible” se manifiestan incapaces de interpretar auténticamente la “realidad”. Este tipo de educación desembocará en la demanda de una política alternativa que ensanche la noción de “realismo”, propio de la “realpolitik”, para abarcar la posibilidad de una verdadera reconciliación entre los seres humanos y de un “desarrollo sostenible” que tenga en cuenta el bien de todas las criaturas, incluidas las criaturas no humanas.

Existe muchos conflictos en las escuelas de todo el mundo – conflictos que, con frecuencia, tiene un curso destructivo, al que no se da verdadera solución. Así, las tensiones crecen y las agresiones a niños, profesores y propiedades se convierten en algo habitual. Las instituciones educativas, que deberían proporcionar un entorno positivo capaz de resistir las tendencias violentas, son raramente efectivas a la hora de enfrentarse con la causa del comportamiento antisocial. Con frecuencia se limitan a autoprotegerse con medidas de seguridad y emprender acciones hostiles contra los agresores.

Sin embargo, el propio intento de erradicar la violencia aplicando métodos, que son ellos mismos violentos, contra niños y jóvenes conflictivos, sólo sirve para confirmarles en la idea de que la violencia es un método aceptable o, incluso, preferible, para solucionar los problemas de la sociedad. Tales métodos son deshumanizantes y fracasan a la hora de ofrecer a los adolescentes alternativas positivas frente a las pautas de conducta violentas. Los jóvenes aprenden más observando cómo respondemos nosotros ante la agresión y el conflicto que escuchando nuestras palabras. Lo que decimos es importante, pero debe tener coherencia con lo que hacemos.

Muchas personas nunca desarrollan las actitudes y destrezas necesarias para tratar eficazmente los

conflictos con los que tienen que enfrentarse a lo largo de la vida. Su forma de entender cómo afrontarlos ha sido adquirida, casi siempre, fortuitamente y en contextos donde se ensalzan los métodos destructivos (televisión, vídeo, cine). Si se enseñara a los niños sistemáticamente cómo desenvolverse en los conflictos de forma constructiva, serían menos vulnerables a los desórdenes emocionales, el suicidio, la violencia y otras formas de comportamiento antisocial. Y más allá de esto, debemos preparar a las jóvenes generaciones para que sepan actuar constructivamente en los conflictos que, inevitablemente, se producen entre las naciones en nuestra era nuclear.

La "no-violencia" no consiste sólo en suprimir las guerras. Consiste también en crear la paz dentro de nuestros propios corazones. Enseñar la paz a través de la "no-violencia" es ofrecer al niño y al joven la posibilidad de desarrollar una filosofía de la fuerza: la fuerza de la justicia, del amor, del compartir la riqueza, de la resistencia organizada al poder corrupto, la fuerza de las ideas. Los colegios deben armar a los estudiantes con ideas, poniéndoles en contacto con la historia, las técnicas y las personas que han practicado la "no-violencia". Elegir vivir según la filosofía de la fuerza "no-violenta" es preferir a Jesús en vez de al César, a San Francisco en vez de a Napoleón, etc. Los cursos sobre la "no-violencia" deberían comenzar en la guardería y la escuela primaria, y continuar a lo largo de toda la educación media y universitaria.

Con frecuencia, el intento de resolver los conflictos mediante la fuerza de la "no-violencia" (negociación, compromiso, resistencia organizada, no colaboración, desobediencia civil, autodefensa civil) no es realista porque tales métodos apenas son enseñados en las escuelas. Hasta fechas muy recientes, el aprendizaje de técnicas no violentas para resolver conflictos estaba relegado a las escuelas privadas de orientación pacifista. El resultado de esta negligencia es el analfabetismo en todo lo concerniente al tema de la paz. Pero la paz no merece solamente que se le dé alguna que otra oportunidad en la enseñanza, debería formar parte de los programas de estudio.

Pero en lugar de buscar culpables, cada uno de nosotros debe preguntarse qué más puede hacer para reformar las escuelas. Son los mismos estudiantes quienes deberían ejercer la presión moral necesaria para obtener cursos sobre el tema de la paz. Por eso, debemos hacerles comprender que este mundo les pertenece y que el futuro depende de ellos. Debemos enseñarles a reflexionar acerca del tipo de mundo en el que desean vivir, acerca de lo que necesitan para construirlo, y cómo exigir una enseñanza adecuada a estas necesidades.

H. Felder describía, en 1923, al movimiento franciscano como "*la mayor actuación en favor de la paz jamás emprendida, y el mayor ideal de paz jamás proclamado*". La necesidad de vivir este ideal ha sido siempre un reto constante para los Franciscanos. Estamos llamados a afrontar el reto de transformar esta cultura global de violencia en una cultura de paz. Para ello podemos encontrar orientaciones en nuestra gran tradición Cristiana y Franciscana. Con mentes abiertas y corazones receptivos, la paz puede ser enseñada y aprendida.

Tenemos la responsabilidad de inspirar en las jóvenes generaciones la determinación y la capacidad de resolver los conflictos sin el uso de las armas. Un mundo en el que las personas puedan aprender técnicas y adquirir destreza para resolver los problemas, para el diálogo y la negociación es un mundo en el que estaremos educados para la supervivencia.

Sugerencias prácticas

Para que la enseñanza tenga éxito, la educación debe estar firmemente orientada hacia la práctica, es decir, hacia las interacciones concretas entre los habitantes de nuestra común Madre Tierra. Frecuentemente se supone que por el mero hecho de conocer ya estamos cambiando la situación considerada, pero esto no es cierto. El conocimiento de la realidad puede cambiar la situación sólo si ese conocimiento orienta las propias acciones y palabras en el transcurso de nuestra interacción con otras personas. Por tanto, si queremos obtener resultados positivos, deben ponerse en práctica principios básicos de educación para la paz y salvaguardia de la creación que impliquen el aprendizaje de una reciprocidad positiva y el abandono de actitudes destructivas.

En los programas de educación religiosa existen muchas posibilidades para profundizar en la doctrina social católica en lo referente a la justicia, la paz y el cuidado integral de la creación. Para aquellos implicados en estos programas puede ser interesante considerar las ideas siguientes.

Algunas sugerencias sobre la educación para la paz:

- Incorporar en los actuales programas escolares y en los de formación permanente el interés por la paz y la integridad de la creación tal como aparece expresada en la Escritura y en la tradición franciscana.
- A nivel de divulgación, elaborar manuales, cuadernillos, folletos, posters, etc. sobre temas de justicia, paz y ecología.
- Estimular a los jóvenes para que sean capaces de asumir el riesgo de su propia libertad, enseñándoles a elegir y a aceptar la responsabilidad derivada de sus elecciones (enseñándoles que responder de los propios actos no es un castigo, es aceptar las consecuencias naturales de las cosas).
- Educar a los jóvenes de forma que no se identifiquen tanto con sus papeles sociales como con las tareas que les corresponden en cuanto seres humanos completos.
- Procurar un ambiente educativo donde se valoren y promuevan las cualidades y habilidades de cada niño.
- Proveer de juegos y material educativo que estimule el desarrollo de la cooperación en vez de la competición.
- Como parte de los programas de educación religiosa, estimular el interés de los niños y de los estudiantes por los menores necesitados y por las personas mayores, con el fin de conocer su situación y ofrecerles ayuda.
- Organizar actividades especiales como concursos de redacción, visitas a organismos locales dedicados al cuidado de niños necesitados, personas mayores, pobres, etc.
- Organizar algunas charlas a lo largos del curso, invitando como conferencistas a personas dedicadas a la defensa de los derechos humanos, trabajadores sociales, ecologistas, misioneros, etc.
- Proporcionar oportunidades educativas para que los niños de los países desarrollados aprendan acerca de los niños que viven en los países en vía de desarrollo, así como de sus costumbres y cultura.
- Enseñar a reconocer y nombrar los diferentes sentimientos negativos, como la rabia, la frustración, el temor, etc. con el fin de aprender a transformarlos en gestos y actitudes positivas que nos aproximen a los demás.
- Abrir debates en torno al tema de la violencia en los programas de televisión.
- Promover el compromiso por la caridad y la justicia organizando, por ejemplo, colectas, donde se aporte el dinero que iba a ser empleado en fiestas, regalos navideños ...
- Animar a los distintos grupos escolares para que adopten un niño necesitado, ofreciéndole amistad, ayuda, cartas, etc. Es importante dar un rostro humano concreto a la pobreza, la enfermedad, etc. De estos contactos se pueden aprender lecciones valiosas para toda la vida.
- Programar con los chicos y estudiantes actividades y entretenimientos para niños minusválidos.
- Participar en campañas de envío de cartas, u otras actividades, donde se potencie la responsabilidad política y el papel que los cristianos deben desempeñar en la elaboración de los proyectos políticos que afectan a la justicia, la paz y la integridad de la creación.
- Organizar actividades donde haya oportunidad de cultivar las dimensiones sociales, lúdicas y espirituales de la vida; por ejemplo retiros, acontecimientos deportivos, reuniones al aire libre.
- La preparación para recibir los sacramentos del Perdón, la Primera Comunión y la Confirmación podría incluir la consideración de la responsabilidad cristiana respecto a la situación del mundo actual, la justicia social, la paz y el deterioro de la creación, con el fin de que se desarrolle dentro del grupo un sentido profundo de solidaridad cristiana.
- Organizar viajes que incluyan el diálogo intercultural.
- Participar en la organización de distintos actos a nivel nacional o internacional, intentando

incluir en ellos contenidos que hagan referencia a la justicia, la paz y la integridad de la creación.

- Crear becas para facilitar que los jóvenes puedan acudir a distintos encuentros nacionales e internacionales donde se traten temas de justicia social y ecología.
- Invitar a jóvenes de otras clases, colegios o parroquias a las actividades que se realizan en la propia clase, colegio o parroquia

Algunas ideas más orientadas a descubrir nuestra procedencia común y relación orgánica con la naturaleza:

- Intentar integrar la ecología en las estructuras educativas.
- Hacer de la naturaleza un lugar para la meditación adoptando ante ella una actitud simbólica, sacramental, reconociendo a cada criatura por su nombre -pues el nombre representa su dignidad- y buscando en el misterio de la creación una fuente de inspiración para la oración.
- Celebrar la fiesta de la creación (el Sabat) en algunas ocasiones, especialmente la Acción de Gracias por las cosechas y los frutos de la Tierra.
- Organizar excursiones y celebrar la Eucaristía en plena naturaleza, con temas tales como la fraternidad entre todas las criaturas de Dios.
- Informar de forma habitual acerca del impacto que tiene la economía en el medio ambiente, y sobre las relaciones entre los países, las regiones y las personas ricas y pobres.
- Colaborar con las organizaciones comprometidas en la salvaguardia de la creación y dirigir algunos proyectos.
- Enseñar a los niños a expresar su alegría y agradecimiento al tener contacto con el agua, el aire, el fuego, la tierra, los animales...
- Compartir los sentimientos del niño frente al misterio y la belleza de la creación y ayudarle a experimentar la alegría profunda que nace de la admiración.
- Enseñar a niños y estudiantes a contemplar, a "mirar" silenciosamente una criatura hasta notar que ella también les mira, a hablarle hasta ser capaces de "escuchar" lo que ella dice acerca de su valor y lugar en la Vida sobre la Tierra.
- Organizar concursos de canciones, composiciones literarias, pinturas y dibujos acerca de distintos temas relacionados con la integridad de la creación.
- Desarrollar la sensibilidad y la simpatía hacia los seres más débiles y vulnerables de la naturaleza, especialmente hacia todos los seres humanos y demás criaturas que sufren.
- Plantar árboles.
- Organizar campañas de recogida de material reciclable en los países o regiones donde aún no se ha organizado.
- Habituarse a los niños a compartir sus cosas para que ellos, a su vez, sirvan de estímulo a las personas adultas, de forma que también ellas se acostumbren a compartir tareas, materiales, equipos ...
- Utilizar temas ecológicos como contenido de encuentros ecuménicos.
- Mostrar cómo la mejor forma de proteger la naturaleza consistiría en adquirir una nueva comprensión del hombre y de su papel en medio de los demás seres creados por Dios.
- No cansarse nunca de alabar y dar gracias a Dios por el don de la vida sobre la Tierra y por su presencia en el seno de la creación.

“ La educación para la paz es una celebración de la vida. No eliminará el conflicto. Pero, el conflicto puede convertirse en impulso creativo para resolver cooperativamente los problemas, capacitando a la nueva generación de jóvenes para saber abordar de forma constructiva la guerra, la pobreza, el hambre, el racismo, la degradación ambiental y la injusticia.” (Alice Friedman).

Bo_e Vuleta OFM

- **JPIC EN LA FORMACIÓN**

RATIO FORMATIONIS FRANCISCANAE (OFM)

INTRODUCCIÓN:

Hay múltiples referencias a la Justicia, la Paz y el Respeto por la Creación en la Ratio Formationis. Si no traducimos estos sentimientos inspiradores en acciones concretas no tenemos nada que ofrecer a los marginados, a los pobres y a los oprimidos de este mundo nuestro. Como dijo el ex Ministro General John Vaughn en 1985: *"Tenemos muchos documentos y muchas palabras. Lo que el mundo espera de nosotros son acciones."*

Lo que esperamos hacer en este apartado es compartir con vosotros algunas de las acciones concretas que se están llevando a cabo en las Provincias del mundo entero. Hay mucho más, como es obvio, pero esperamos que estos ejemplos animen a nuestros hermanos en la Formación Inicial y Permanente para seguir luchando por un mundo más justo y pacífico en armonía con toda la creación.

Hay muchas referencias a la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación en la Ratio. Hemos elegido seis subtítulos bajo los cuales citamos algunos apartados de la Ratio y damos ejemplos concretos de las experiencias vividas en las Provincias. Estos títulos son los siguientes: Fraternidad; Presencia; La Voz de los Sin Voz; Conciencia Crítica; Apertura a todos; Formación Permanente.

I. FRATERNIDAD

(a) (RFF 18; 21a; 28 b)

(b) Experiencias vividas:

(1) Compartir las experiencias. Los hermanos que tienen experiencias prácticas de implicación en los temas de Justicia, Paz e Integridad de la Creación, en el más amplio sentido del término, son invitados a compartir sus ideas y luchas con los hermanos en formación inicial. Este contacto ha sido muy provechoso en muchas Provincias. Los hermanos más jóvenes a menudo atribuyen su compromiso futuro en ministerios específicos al aliento recibido por otros hermanos mayores y por su testimonio.

(2) En Africa, USA, América Central y en la India los hermanos de distintos grupos culturales y lingüísticos participan en la formación inicial. Algunas Provincias animan, en los primeros años de la formación, a los hermanos jóvenes a estudiar, trabajar o vivir con hermanos de otras culturas durante un período de tiempo. Esto fomenta la tolerancia y prepara a los hermanos para afrontar juntos futuros retos a nivel internacional.

II. PRESENCIA

a.(RFF 22 b; 25 a; 32 a; 155)

(b) Experiencias vividas

(1) Inserción entre los pobres.

La inserción entre los pobres en pequeñas fraternidades es una práctica común en muchas provincias. En Filipinas, Brasil, América Central, Alemania, Italia y Colombia, la mayoría de los hermanos en un momento u otro de su formación inicial viven en una comunidad inserta entre los pobres. Los hermanos llevan ellos mismos todo el trabajo de la casa. En algunos casos colaboran en las parroquias. Otros trabajan en diversos apostolados eclesiales y seculares para ganarse la vida. Por lo general son autosuficientes desde el punto de vista económico.

Por la proximidad con la gente y la sencillez de su estilo de vida, los hermanos tienen la oportunidad de experimentar las luchas diarias de la gente, con la posibilidad de dar a sus reflexiones teológicas y académicas un enfoque más realista y práctico.

Los novicios de la Provincia de Santa Bárbara, California, pasan su segundo año de noviciado viviendo en una zona marginada en las afueras de la ciudad de Guatemala. Aprenden español y

viven entre los pobres durante un año antes de empezar sus estudios o actividades formales.

(2) Contacto con los marginados:

La mayoría de las Provincias animan a los hermanos en formación después del noviciado a visitar a los presos, enfermos, refugiados, drogadictos, ancianos, leprosos, etc.

(3) Ayuda a las organizaciones locales:

Muchas Provincia (Vasca, América Central, Brasil, Corea, Sudáfrica) animan a sus hermanos jóvenes a que participen en las organizaciones comunitarias locales civiles y religiosas, cuyos objetivos son la mejora de la comunidad. En lugar de promover organizaciones paralelas, la solidaridad con los que ya están comprometidos en favor de la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación coloca a los hermanos al lado de la gente y no en posiciones de liderazgo.

(4) Otras experiencias

En muchas Provincias los hermanos jóvenes cortan sus estudios y dan un año o más de servicio a sus Provincias. Algunos van a territorios de misión propios o de otras Provincias y trabajan con los pobres. Otros acompañan a grupos marginados en los lugares donde los hermanos ya están comprometidos en alguna tarea.

III. LA VOZ DE LOS SIN VOZ

(a) (RFF 25 b; 34 b)

(b) Experiencias vividas

(1) Compromiso en la Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación:

En América Central a los hermanos jóvenes se les anima a que participen en las tareas de la Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación. Son miembros de pleno derecho en el equipo, que no depende únicamente de los hermanos nombrados por el gobierno provincial. A algunos de estos hermanos se les ha animado a prepararse mediante seminarios y cursos para trabajar en campos significativos dentro de su país y en el extranjero. La Provincia está dando estos pasos para asegurar la continuidad y la preparación de cara al futuro.

(2) En muchas Provincias los hermanos ayudan directa o indirectamente a organizaciones que trabajan infatigablemente en favor de los derechos humanos (por ejemplo, Amnistía Internacional) y escriben a gobiernos y autoridades, pidiendo la liberación de los presos, muchos de los cuales se ven privados de sus derechos y son víctimas de abusos.

IV. CONCIENCIA CRÍTICA

(a) (RFF 32 b; 79; 162)

(b) Experiencias vividas

En algunas Provincias los hermanos fijan un determinado período de tiempo durante los capítulos comunitarios mensuales para reflexionar juntos sobre temas y problemas relacionados con la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación. Uno de los hermanos prepara una breve exposición sobre lo que está ocurriendo a nivel local y nacional en el campo social, económico, político y religioso. Luego los demás comparten lo que saben y las consecuencias que esto puede acarrear para los hermanos y la gente misma. Si hay implicaciones prácticas, se deciden las tareas específicas a realizar y se asignan responsabilidades.

V. APERTURA A TODOS Y RECHAZO DE LA VIOLENCIA

(a) (RFF 21 b)

(b) Experiencias vividas

(1) Los hermanos del país vasco no aceptan cumplir el servicio militar, que es obligatorio para todos en España. Tampoco aceptan cumplir servicios comunitarios o civiles ofrecidos como alternativas. En su contexto, piensan que estos servicios fomentan el ethos militar. Por sus objeciones muchos han tenido que pasar un año en la cárcel.

(2) Compartir un espacio de vida con los Pobres

En Australia, Singapur y Tailandia los hermanos ofrecen hospitalidad a las víctimas del SIDA, compartiendo su espacio vital con ellos. Otras Provincias han declarado abiertamente que sus casas son lugares de acogida para los refugiados, políticos y económicos. La provincia de Irlanda y algunas provincias de Italia y de EE.UU han destinado, de forma permanente o para determinados períodos, partes de sus edificios para trabajar con los pobres y los marginados, los drogadictos, los enfermos de SIDA, los niños de la calle, etc.

En Uruguay, los hermanos conjuntamente con la Familia Franciscana, han abierto una de sus casas a organizaciones no gubernamentales implicadas en derechos humanos y en la tarea de promoción, al mismo tiempo han reflexionado sobre estos retos de nuestro carisma.

VI. FORMACIÓN PERMANENTE

(a) (RFF 58)

(b) Experiencias vividas

(1) Reuniones Provinciales

Muchas Provincias organizan, regularmente, (cada año o cada dos o tres años) una reunión provincial para reflexionar sobre Justicia, Paz e Integridad de la Creación. Todos los hermanos están invitados. En la mayoría de los casos participan los promotores locales. El objetivo es compartir las experiencias de trabajo y definir los compromisos futuros. En algunas Provincias, estas reuniones se organizan conjuntamente con la Familia Franciscana. A hermanos de votos simples se les anima a participar también.

(2) Muchos hermanos se unen a las organizaciones comunitarias locales que luchan por una mejora en estos campos. En general evitan posturas de liderazgo o protagonismo. Otros hermanos se unen a grupos que trabajan "in situ" para concientizar sobre Justicia, Paz e Integridad de la Creación en otros países, continentes y culturas.

Gearoid Francisco Ó Conaire OFM